PADEM 2017

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

¡Un Verdadero Compromiso con la Educación Pública!

INDICE	Página
▪ Presentación	4
I.- EL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE COLLIPULLI:	
1.1.- Cobertura	5
1.2.- Oferta Educativa:	7
1.2.1.- Oferta por niveles.	7
▪ Nivel de Salas Cuna y Jardines Infantiles	7
▪ Nivel de Educación Pre-básica y Básica	7
▪ Nivel de Educación Media (HC y TP)	8
▪ Educación Especial	9
▪ Internados	10
1.2.2.- Transporte Escolar	10
1.2.3.- Programas MINEDUC	11
1.2.4.- Programas Convenio Municipio - JUNAEB	14
1.2.5.- Programas Extraescolar	16
1.2.6.- Otros Programas	18
II.- DIAGNÓSTICO:	
2.1.- Matrícula	19
2.2.- Asistencia	21
2.3.- Rendimiento	21
2.4.- Resultados SIMCE	22
2.4.1.- SIMCE 2° Básico	22
2.4.2.- SIMCE 4° básico	23
2.4.3.- SIMCE 6° Básico	24
2.4.4.- SIMCE 8° Básico	25
2.4.5.- SIMCE 2° Medio	26
2.5.- Resultados PSU	26
2.6.- Excelencia académica	27
2.7.- Evaluación Docente	27
2.8.- Infraestructura	28
2.9.- Análisis FODA	29
III.- ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PADEM:	
3.1.- Misión	31
3.2.- Visión	31
3.3.- Objetivo General del PADEM	31
3.4.- Objetivos de la Dirección	31
3.5.- Objetivos de las Unidades del DAEM	32
3.6.- Objetivos por establecimiento:	35
▪ COMPLEDUC	35
▪ Tomás Alva Edison	35
▪ Mininco	36
▪ Benjamín Franklin	37
▪ El Amanecer	38
▪ Víctor Durán Pérez	39
▪ Nicolás Pérez Cárdenas	40
▪ Miguel Huentelen	40
▪ Joel Collío Morales	41
▪ San Andrés	41
▪ Mapuñancu	42
▪ Río Amargo	42

- Chiguaihue **43**
- Niblinto **43**
- Erico Hornung Maisan **44**
- Estación Infantil **45**
- Gotitas de Ternura **45**
- Rayito de Sol **45**
- Semillitas de Ilusión **46**

IV.- DOTACIÓN DE PERSONAL 2017

- Personal Docente **47**
- Personal Asistentes de la Educación **50**

V.- PRESUPUESTO 2017

- Ingresos y Gastos **53**
- Comentarios al Presupuesto DAEM 2017 **54**

VI.- ANEXOS

1 Licencias Médicas **55**

2 Resumen Accidentes Laborales 2015-2016 **57**

3 Presupuesto y Programación Extraescolar 2017 **59**

SIGLAS	
COMPLEDUC	Complejo Educacional de Collipulli
CRA	Centro de Recursos para el Aprendizaje
DAEM	Departamento de Administración de la Educación Municipal
DEPROV	Departamento Provincial de Educación
FAEP	Fondo de Apoyo a la Educación Pública
HC	Humanista Científico
JECD	Jornada Escolar Completa Diurna
JUNAEB	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
JUNJI	Junta nacional de jardines Infantiles
MINEDUC	Ministerio de Educación
NEE	Necesidades Educativas Especiales
NT 1	Nivel Transición 1
NT 2	Nivel Transición 2
PACE	Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo
PADEM	Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal
PAE	Programa Alimentación Escolar
PIE	Programa de Integración Escolar
PSE	Programa de Salud del Estudiante
PSU	Prueba de Selección Universitaria
SEP	Subvención Escolar Preferencial
SNED	Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño
SEREMI	Secretaría Regional Ministerial
SIMCE	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
TP	Técnico Profesional

PRESENTACIÓN:

Hoy saludamos a las comunidades educativas que componen el territorio de Collipulli con motivo de presentar el Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) para el año 2017.

Este constituye un primer paso de un proceso de cambio, centrado en el alumno y la alumna, enfatizado en los valores que son constituyentes de la identidad local, respetando la diversidad, considerando la Interculturalidad e Inclusión a través de fortalecimiento de las confianzas entre los distintos actores de la comunidad.

Así mismo, proponer y articular las acciones que permitan la vinculación entre los diferentes niveles educativos de la Comuna, para favorecer una educación pertinente, que permita mejorar las condiciones de vida de nuestros estudiantes y sus familias.

A través de este instrumento de gestión de carácter estratégico, basado en el trabajo colaborativo, lograremos alcanzar los objetivos y metas propuestas, promoviendo un cambio de paradigma.

En nombre del equipo del Departamento de Administración de Educación Municipal, Directores de establecimientos urbanos y rurales, Profesores y Profesoras, Asistentes de la Educación les saluda afectuosamente.

Liliana Maulén González
Jefa del Departamento de Educación

Septiembre de 2016

CAPÍTULO I: EL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

1.1.- Cobertura del Sistema Educacional Municipal de Collipulli:

Una de las principales fortalezas del Sistema Educacional Municipal de Collipulli es la amplia cobertura que este ofrece, tanto en términos territoriales, así como también, por la diversidad de su oferta educacional, la cual cubre desde el nivel sala cuna, general básico, básico especial, medio Humanista - Científico (HC) y Técnico Profesional TP, y también, la educación de adultos.

En términos territoriales el Sistema Educacional Municipal de Collipulli con sus 14 establecimientos de educación general básica, un establecimiento de educación especial y el Complejo Educacional de Collipulli (COMPLEDUC), con educación media HC y TP, otorgan una cobertura a la totalidad del territorio comunal, posibilitando de esta forma, el acceso de la población en edad escolar tanto de los sectores urbanos, como de los diferentes sectores rurales de la comuna.

Complementan esta oferta, cuatro establecimientos municipales con los niveles de sala cuna y jardín Infantil, además de dos internados. Uno de ellos, en ubicado en el sector urbano de Collipulli y el otro, ubicado en el sector de Amargo.

Figura N° 1: Cobertura Territorial del Sistema Educacional Municipal de Collipulli.

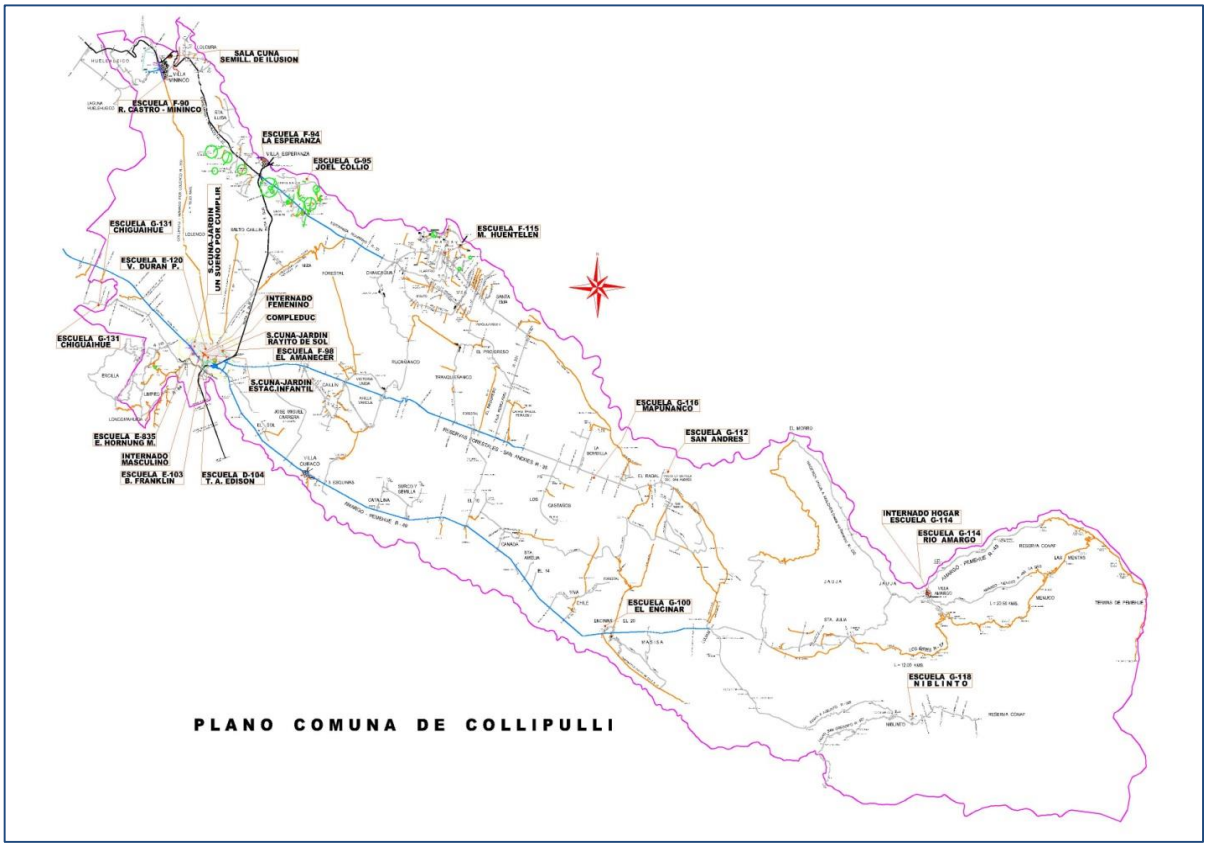

Fuente: Unidad de Proyectos, Administración Municipal de Collipulli.

De esta forma, el Sistema Educacional Municipal de Collipulli administrado por el Departamento de Educación está conformado por un total de 20 establecimientos educacionales y dos internados, con una matrícula total durante el año 2016, de 3.805 alumnos.

Cabe destacar además, que en respuesta a uno de los objetivos estratégicos[1] del Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017, dos establecimientos del Sistema (Escuela de Mininco y el COMPLEDUC), cuentan con una oferta de educación media para adultos. En la siguiente tabla y gráfico, se muestra la evolución de la cobertura del Sistema Educacional Municipal, para el período 2012 -2017.

Tabla N° 1: Evolución de la Cobertura del Sistema Educacional Municipal de Collipulli, para los años 2012-2016.

NIVEL	Matrícula (N° de alumnos)				
	2012	2013	2014	2015	2016
▪ **Sala Cuna y Jardín Infantil**	231	264	260	274	263
▪ **Pre Kínder y Kínder**	327	389	423	419	402
▪ **1° a 8° Básico**	2.256	2.227	2.218	2.190	2.164
▪ **1° a 4° Enseñanza Media**	721	748	818	831	824
▪ **Enseñanza Media Adultos**	52	85	72	78	109
▪ **Educación Especial**	54	46	46	39	43
TOTAL	**3.641**	**3.759**	**3.837**	**3.831**	**3.805**

Fuente: Sección de Estadística de la Unidad de Administración y Finanzas DAEM Collipulli, 2016.

[1] Lineamiento N° 2: Desarrollo de Capital Humano; Objetivo 2.1: Desarrollar programas de nivelación de estudios con especial énfasis en la población de los sect**ore**s rurales de la comuna. PLADECO 2014-2017.

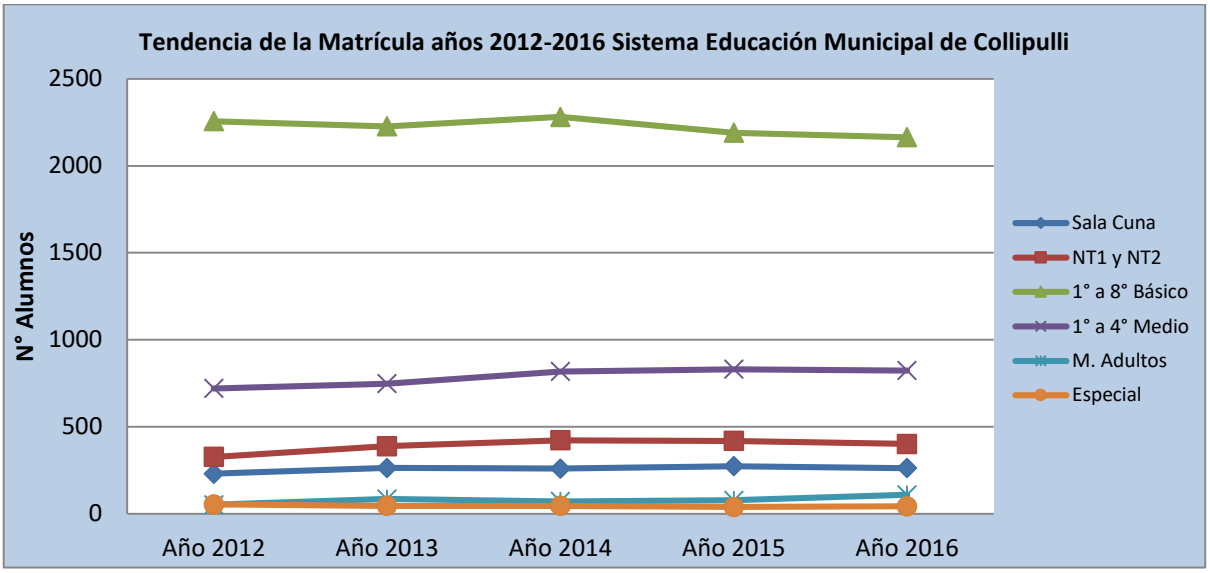

Fuente: Sección de Estadística de la Unidad de Administración y Finanzas DAEM Collipulli, 2016.

1.2.- OFERTA EDUCATIVA:

1.2.1.- Oferta por Niveles:

- **Nivel Salas Cuna y Jardines Infantiles:**

  La oferta del Sistema Municipal para este nivel está conformada por cuatro establecimientos, los cuales atienden a niños y niñas de 84 días a 4 años de edad. Estos establecimientos funcionan los doce meses del año en jornada completa y ofrecen el servicio gratuito de alimentación.

Tabla N° 2: Salas Cuna y Jardines Infantiles.

R.B.D.	Nombre y Número	Localidad	Niveles	Modalidad (es)	Matrícula 2016 (N° de alumnos)
9202001	Rayito de Sol	Collipulli	Medio Menor y Medio Mayor	Educación Parvularia	104
9202002	Un Sueño Por Cumplir	Collipulli	Sala Cuna	Educación Parvularia	20
9202003	Semillitas de Ilusión	Mininco	Medio Menor y Medio Mayor	Educación Parvularia	36
9202005	Estación Infantil	Collipulli	Medio Menor y Medio Mayor	Educación Parvularia	103
				Total matricula	**263**

Fuente: Sección de Estadística de la Unidad de Administración y Finanzas, DAEM Collipulli, 2016.

- **Nivel de Educación Pre-básica y Básica:**

  La oferta del Sistema Municipal para este nivel está conformada por catorce establecimientos, de los cuales 7 establecimientos, corresponden a unidades educativas que imparten educación pre-básica y básica completa y se ubican en los sectores urbanos de Collipulli, Mininco y Esperanza respectivamente y otro, en el sector de Maica.

Tabla N° 3: Establecimientos de Educación Pre-Básica y Básica.

R.B.D.	Nombre y Número	Localidad	Niveles	Modalidad (es)	Matrícula 2016 (N° de alumnos)
5283-3	Thomas Alva Edison D-104	Collipulli	K a 8°	Pre-Básica y Básica	450
5284-1	Benjamín Franklin E-103	Collipulli	K a 8°	Pre-Básica y Básica	357
5286-8	Víctor Duran Pérez E-120	Collipulli	K a 8°	Pre-Básica y Básica	476
5288-4	El Amanecer F-98	Collipulli	K a 8°	Pre-básica y Básica	255
5289-2	Mininco F-90	Mininco	K a 8°	Pre-Básica, Básica y Adulto	500
5290-6	Nicolás Pérez F-94	Esperanza	K a 8°	Pre-Básica y Básica	123
5292-2	Miguel Huentelen F-115	Maica	K a 8°	Pre-Básica y Básica	317
				Total matricula	**2.478**

Fuente: Sección de Estadística de la Unidad de Administración y Finanzas, DAEM Collipulli, 2016.

Por su parte, los sectores ruarles de la comuna son atendidos por una red conformada por 8 establecimientos, cuyos docentes están organizados en un Microcentro, denominado "Renacer" de Collipulli. El Microcentro es un espacio de encuentro entre los docentes, que posibilta el intercambio de experiencias y aprendizajes entre los profesores.

El Microcentro tiene como objetivos la formulación de proyectos de mejoramiento educativo, el diseño de prácticas curriculares relacionadas con las necesidades de aprendizaje de los alumnos y actualización en temáticas que tienen directa relación con su labor (Nueva Ley General de Educación, Bases Curriculares, Módulos Multigrados, etc.).

Tabla N° 4: Establecimientos de Rurales que conforman el Microcentro "Renacer" de Collipulli.

R.B.D.	Nombre y Número	Localidad	Niveles	Modalidad (es)	Matrícula 2016 (N° de alumnos)
5294-9	Joel Collío M. G-95	Quilquihuenco	1° a 6°	Básica (tridocente)	32
5297-3	El Encinar G-100	El Encinar	1° a 6°	Básica (unidocente)	8
5307-4	San Andrés G -112	San Andrés	1° a 6°	Básica (unidocente)	17
5309-0	Rio Amargo G-114	Río Amargo	1° a 6°	Básica (bidocente)	34
5310-4	Mapuñancu G-116	Mapuñancu	1° a 6°	Básica (biidocente)	16
5312-0	Niblinto G-118	Niblinto	1° a 6°	Básica (unidocente)	4
5314-7	Chiguaihue G-131	Chiguaihue	1° a 6°	Básica (biidocente)	14
				Total matricula	**125**

Fuente: Sección de Estadística de la Unidad de Administración y Finanzas DAEM Collipulli, 2016.

- **Nivel de Educación Media (HC y TP):**

  La oferta municipal de enseñanza media comprende tanto la educación media humanista científica, como al educación técnico profesional en cuatros especialidades, estas son: Construcciones metálicas, Atención de párvulos, Atención de enfermería y Alimentación colectiva.

  Cabe consignar además que el Sistema Municipal cuenta además, con internado masculino y femenino para los alumnos de enseñanza media del COMPLEDUC, lo cual posibilita atender a los jóvenes de los sectores rurales de al comuna, así como también, de comunas y localidades vecinas tales como Ercilla, Mulchén y Pailahueque.

  A lo anterior, se agrega el servicio de locomoción que traslada diariamente a 220 estudiantes provenientes de diversos sectores de la comuna[2], facilitando de esta forma el acceso a la educación, de los y las jóvenes de la comuna.

Tabla N° 5: Establecimiento de Educación Media.

R.B.D.	Nombre y Número	Localidad	Niveles	Modalidad (es)	Matrícula 2016 (N° de alumnos)
5282-5	Complejo Educacional	Collipulli	1° a 4°	Media HC	549
			3° y 4°	Medio TP	292
			1° y 2° ciclo	Adultos	70
				Total matrícula	**911**

Fuente: PEI - 2017, COMPLEDUC.

El Complejo Educacional tituló el año 2015 a 105 alumnos (as) de sus 4 especialidades y a la fecha, son 752 los alumnos que han obtenido su título.

Tabla N° 6: Titulados Especialidades Complejo Educacional año 2015.

Especialidad	2015
Construcciones Metálicas	27
Atención de Párvulos	32
Servicios de Alimentación	29
Atención de Enfermería	17
Total	**105**

Fuente: PEI - 2017, COMPLEDUC.

- **Educación Especial:**

[2] PEI COMPLEDUC. 2017

Otra de las particularidades del Sistema de Educación Municipal de Collipulli, dice relación con la oferta de educación especial de la Escuela Erico Hornung Maisan (F-835), ubicada en el sector urbano de Collipulli.

Este establecimiento atiende a los estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes (NEP) provenientes de alguna situación de discapacidad, de los niveles pre-básico, básico y laborales de enseñanza básica especial. Además del equipo docente compuesto por educadoras diferencial, en la actualidad este establecimiento cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales integrado por fonoaudiólogo, kinesiólogo, asistente social, psicóloga y asistentes de aula que apoya la labor educativa.

Tabla N° 7: Establecimiento de Educación Especial.

R.B.D.	Nombre Y Número	Localidad	Niveles	Modalidad (es)	Matrícula 2016 (N° de alumnos)
19918-4	Erico Hornung M. F-835	Collipulli	5 niveles	Especial Pre-básico , Básico y Laboral	**43**

Fuente: PEI - 2017, Escuela Erico Hornung Maisan.

- **Internados:**

Como se señala, el Sistema Educacional Municipal de Collipulli cuenta con una oferta de dos internados. El primero de ellos, localizado en el sector urbano de Collipulli orientado a los alumnos y alumnas que cursan educación media en el COMPLEDUC, cuenta con dos edificios. Uno para damas, con capacidad para 136 personas y otro para varones, con capacidad para 150 personas. El segundo albergue, localizado en el sector de Villa Amargo, está destinado a cubrir las necesidades de los alumnos y alumnas del sector precordillerano de la comuna, cuenta con una capacidad total de 40 personas.

Tabla N° 8: Internados del Sistema Educacional Municipal de Collipulli.

Establecimientos	Localidad	Modalidad	Capacidad		Ocupación Año 2016	
			H	M	H	M
Rio Amargo G-114	Río Amargo	Mixto	20	20	**13**	**5**
Complejo Educacional	Collipulli	Masculino	150	-	**38**	
		Femenino	-	136		**26**

Fuente: Sección de Estadística de la Unidad de Administración y Finanzas
DAEM Collipulli, 2016.

1.2.2.- TRANSPORTE ESCOLAR:

El traslado de alumnos(as) permite movilizar diariamente a un total de 1.290 alumnos es otro de los pilares de la oferta del sistema municipal. Cabe señalar que el financiamiento del transporte para estos alumnos corresponde en un 70%, a la Seremi de Transporte, y el resto, es cubierto con aportes del MINEDUC, fondos FAEP y presupuesto DAEM.

Tabla N° 9: Servicio de traslado de alumnos Establecimientos Educacionales.

Establecimientos	Localidades	N° alumnos
▪ MININCO	Lolcura; Sta. Luisa; Huelehueico; Población Libertad, Centro Las Vertientes; Población Victoria, Ebenezer; El Bosque; El Esfuerzo; Tijeral Mininco; Manzanares.	320
▪ VICTOR DURAN PEREZ ▪ THOMAS A. EDISON ▪ BENJAMIN FRANKLIN ▪ COMPLEDUC	Rio Amargo; Sta. Julia; Encinar; Canadá; Curaco.	199
▪ THOMAS A. EDISON ▪ BENJAMIN FRANKLIN ▪ COMPLEDUC	Bajo Malleco.	115
▪ THOMAS A. EDISON ▪ COMPLEDUC	Quilquihuenco; Maica, Esperanza.	85
▪ THOMAS A. EDISON ▪ BENJAMIN FRANKLIN ▪ COMPLEDUC	Ercilla; Pidima; Chequenco.	140
▪ THOMAS A. EDISON ▪ BENJAMIN FRANKLIN ▪ COMPLEDUC ▪ VICTOR DURAN PEREZ	San Andrés; Victoria Unida, Caillin.	110
▪ MIGUEL HUENTELEN	Maica; Huapitrío; Chancahua.	330
	Total:	**1.290**

Fuente: Departamento de Operaciones DAEM Collipulli.

1.2.3.- PROGRAMAS MINEDUC:

- **Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).**

  Este Programa, busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo en la educación superior. Se pretende preparar a los estudiantes durante la educación media y acompañarlos posteriormente en el acceso a la educación superior, otorgándoles acceso gratuito a aquellos que terminen en el 15% de mejor rendimiento de su establecimiento, posteriormente otorgarles una etapa de nivelación para que puedan mantenerse en el sistema y lograr su titulación. La institución que asesora a los estudiantes del Complejo Educacional es la Universidad Católica de Temuco, cuyo programa partió el año 2014 con alumnos (as) de 3º Medio que ingresarán a la Universidad el 2016 y para el cual necesita contar con un Orientador de tiempo completo.

- **Más Actividad Física y Deportiva.**

  Este Programa corresponde al Plan Nacional de Actividad Física Escolar, el cual busca aumentar la actividad física en los colegios mediante la realización de “Activaciones” y “Pautas Activas”, como un aporte a la calidad de la educación, integral e inclusiva. Para lo cual, se entrega implementación deportiva y financiamiento para proyecto de actividad física.

- **Más Actividad Artística y Cultural.**

  El Ministerio de Educación impulsa el Plan Nacional de Artes en Educación con la finalidad de fortalecer la educación artística e innovar en la manera en que esta se presenta en las escuelas y liceos. Para ello pone a disposición las siguientes líneas de acción: Equipamiento Artístico, Talleres Artísticos, Encuentros Regionales de Educación Artística, Semana de la Educación Artística y Formación Continua para docentes en Artes. Se contempla la entrega de equipamiento artístico, entre ellos instrumentos musicales.

- **Tablet para Educación Inicial y 1º Básico.**

  El proyecto ofrece una estrategia de uso pedagógico de los dispositivos Tablet para complementar y apoyar experiencias de aprendizaje en los alumnos de Nivel de Transición I (Prekinder), Transición II (Kinder) y 1º Básico. Se entregan 27 tablet por establecimiento.

- **Notebook 7º Básico: "Me conecto para aprender":**

  Mediante este programa se busca asegurar que todos los estudiantes de 7º año Básico dispongan de un Notebook con la finalidad de favorecer sus instancias de aprendizaje, poniendo a su disposición recursos que les permitan potenciar el desarrollo de habilidades digitales.

- **Plan Estratégico de Infraestructura Escolar:**

  Esta iniciativa busca contribuir a que el sistema educativo cuente con espacios que fomenten los procesos de aprendizaje, permitiendo que los niños y niñas puedan desarrollarse en ambientes seguros, inclusivos, con mayor confort ambiental y abiertos a la comunidad, asegurando las condiciones de infraestructura para entregar un servicio de calidad, para atraer y retener matrícula.
- **Talleres de Verano:**

  Iniciativa que busca apoyar los del programa 4 a 7 desarrollados por JUNAEB, que constituyen una experiencia de interacción entre escuela y comunidad, fortaleciendo las instancias de encuentro y participación entre ellas, con el fin de complementar la tarea educativa para la integración social y la formación ciudadana.

- **Bibliotecas de Aula:**

  Al situarse en la sala de clases, la Biblioteca de Aula ofrece múltiples oportunidades para que los estudiantes interactúen con distintos tipos de texto en un contexto de aprendizaje. Esta iniciativa promueve el uso de textos, estimula el interés hacia la lectura, y escritura, multiplican el intercambio de ideas, enseñan a manejar la información, etc.

- **Integrando la Ruralidad:**

  Esta iniciativa tiene como finalidad dar acceso a los estudiantes, de escuela rurales multigrado con escasa o nula conectividad, participantes de un microcentro, a recursos educativos digitales que se encuentran disponibles en internet, entregando a cada escuela equipamiento tecnológico, que consiste en un kit de almacenaje en red (router y dispositivo de almacenamiento) y un Notebook.

La siguiente tabla (Tabla N° 10) presenta los programas que están siendo implementados en cada uno de los establecimientos del Sistema Educacional Municipal de la comuna.

Tabla N° 10: Programas MINEDUC por establecimiento del Sistema.

Establecimientos Educacionales	PACE	MAS ACTIVIDAD FISICA	MAS ACTIVIDAD ARTISTICA	TABLET	NOTEBOOK	PLAN ESTRAEGICO INFRAESTRUCTURA	BIBLIO TECAS DE AULA	INTEGRANDO LA RURALIDAD	MI TALLER DIGITAL	AULAS DEL BIEN ESTAR

Complejo Educ	X	X				X				
Thomas Alva E.		X		X	X	X				
Benjamín Franklin		X		X	X	X				
Víctor Durán P.		X		X	X	X				
El Amanecer		X		X	X				X	
Mininco		X	X		X	X	X			X
Nicolás Pérez		X			X					
Miguel Huentelén		X	X		X	X			X	
Canadá								X		
Joel Collío M.						X		X		
El Encinar								X		
San Andrés								X		
Río Amargo								X		
Mapuñanco								X		
Niblinto								X		
Chiguaihue								X		
Erico Hornung						X				

Fuente: DAEM Collipulli.

- **Mi Taller Digital:**

  Iniciativa que tiene como finalidad implementar en los establecimientos, talleres extracurriculares en las temáticas de robótica, creación de videojuegos, brigadas tecnológicas, producción de video y comic digital, para promover el desarrollo de las habilidades TIC para el aprendizaje en alumnos de 5º Básico a 4º Medio.

- **Aulas del Bienestar:**

  Es una iniciativa está orientada al fortalecimiento de la organización y ambiente escolar inclusivo, siendo un apoyo para disminuir el efecto que tienen las condiciones bio-psicosociales que afectan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo, que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que constituyen barreras no académicas para el aprendizaje.

Otros programas relevantes de la oferta municipal con financiamiento sectorial son el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Centros de Recursos para el Aprendizajes (Bibliotecas CRA) y el Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal (FAEP).

- **El Programa de Educación Intercultural Bilingüe:**

  Este programa fue creado para responder a las demandas de los pueblos indígenas del país con el fin de promover el desarrollo de sus culturas y lenguas. La implementación del Sector de Lengua Indígena en conformidad al Decreto Nº 280 ofrece dos modalidades para su implementación; la primera está referida a los establecimientos que voluntariamente quieran favorecer la interculturalidad, por medio del desarrollo de talleres en cualquiera de los niveles de enseñanza básica. En tanto que la segunda alude a aquellos establecimientos que cuentan con una matrícula de un 20% o más de alumnos con ascendencia indígena. Para estos establecimientos es obligatorio ofrecer el Sector de Lengua Indígena. Esta implementación se hará de manera progresiva de 1º a 4º Básico, cuyo primer paso es que el Establecimiento reformule su Proyecto Educativo Institucional y segundo que incorpore a un Educador Tradicional (quien debe ser parte de la comunidad o asociación indígena).

En la comuna de Collipulli, participan de dicho programa las Escuelas Miguel Huentelén, Nicolás Pérez Cárdenas, Benjamín Franklin, Joel Collío Morales, Chiguaihue, Víctor Durán Pérez, El Amanecer, Thomas Alva Edison. Para el año 2017 se contempla la incorporación de 2 nuevos establecimientos debido al alto porcentaje de matrícula de alumnos Mapuche, estos son, el Complejo Educacional y la Escuela Mininco.

- **Red de Bibliotecas Escolares:**

  La Biblioteca Escolar o Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), es parte de un plan global de mejoramiento de las bibliotecas escolares, transformándolas en nuevo tipo de biblioteca. El potencial de los CRA radica en prestar servicios educativos y culturales más allá de la comunidad escolar en que están insertos.

  La RED Comunal de Bibliotecas Escolares CRA de Collipulli se formó el año 2011 con el fin de agrupar a todos los Establecimientos Educacionales de la comuna y poder trabajar en conjunto iniciativas que permitan mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes. Dicha Red la conforman los siguientes Establecimientos:

  - ✓ Complejo Educacional Collipulli,
  - ✓ Víctor Durán Pérez,
  - ✓ Thomas Alva Edison,
  - ✓ Benjamín Franklin,
  - ✓ El Amanecer, Mininco,
  - ✓ Nicolás Pérez Cárdenas y
  - ✓ Miguel Huentelén.

- **El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP):**

  El Ministerio de Educación ha implementado un nuevo fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal para apoyar a la educación pública para mejorar su gestión, su calidad y mejora continua. El monto asignado para el año 2016 se estima en $ 581.294.385.-, los cuales se destinarán principalmente al financiamiento de transporte escolar, mantenimiento y reparación de establecimientos educacionales y al financiamiento del déficit operacional del sistema educativo.

1.2.4.-PROGRAMAS CONVENIO MUNICIPIO – JUNAEB:

En el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Junta Nacional de auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y el Municipio de Collipulli, se desarrollan un conjunto de acciones en beneficio de la población escolar de la comuna, que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional. Cabe consignar que la población beneficiaria con estos Programas corresponde a los alumnos de los establecimientos municipales, así como también, a los alumnos de los establecimientos no municipales de la comuna. Los Programas que integran este convenio son:

- **Programa de Salud del Estudiante (PSE):**

  Este programa tiene como objetivo el éxito en el desafío educacional, inserción y rendimiento impactando en la retención y en el desempeño Escolar. Resuelve problemas de salud vinculados con problemas de visión, audición y columna de los estudiantes.

Para dar cumplimiento a los objetivos del Convenio, la Unidad Social del DAEM cumple entre otras, las siguientes funciones:

- ✓ Gestionar y coordinar los locales de atención de los distintos servicios médicos, para los estudiantes.
- ✓ Coordinar y supervisar la atención de alumnos y/o apoderados durante la atención de los servicios médicos, para estudiantes en la Comuna.
- ✓ Coordinar el traslado de alumnos fuera de la comuna para entrega de los beneficios.

Las siguientes Tablas, presentan de forma resumida las prestaciones realizadas por el PSE durante el año 2015.

Tabla Nº 11: Atenciones Especialidades Médicas año 2015.

	Nº Screening		**Nº Atenciones Mèdicas**	
Especialidades	**Establecimientos Municipales**	**Establecimientos No Municipales**	**Establecimientos Municipales**	**Establecimientos No Municipales**
Oftalmologïa	160	75	230	83
Otorrino	47	18	11	13
Traumatologïa	53	33	52	23
Totales	**260**	**126**	**293**	**119**

Fuente: Plataforma JUNAEB.

Tabla Nº 12: Entrega de Lentes Establecimientos educacionales de la Comuna.

Establecimientos Educacionales	N° Lentes Ópticos Entregados	Nº Lentes Contacto Entregados
COMPLEDUC	**46**	**3**
Thomas Alba Edison	**21**	
Benjamín Franklin	**31**	**1**
Víctor Durán Pérez	**18**	**1**
El Amanecer	**16**	
Mininco	**12**	
Nicolás Pérez Cárdenas	**4**	
Canadá	**1**	
Miguel Huentelen	**13**	**1**
Erico Hornung M.	**4**	
Joel Collío Morales	**3**	
San Andrés	**1**	
Río Amargo	**2**	
Mapuñancu	**2**	
Chiguaihue	**1**	
Total Establecimientos Municipales	**175**	**6**
Establecimientos No Municipales	**60**	**2**
Total General	**235**	**8**

Fuente: Plataforma JUNAEB.

Tabla Nº 13: Registro Procesos Gestión Programa Salud del Estudiante - Año 2015.

Mes	N° Atenciones Medicas Programadas	N° Atenciones Medicas Realizadas	% Atenciones Médicas Programadas v/s Realizadas
Marzo a Diciembre 2015	524	412	78.62%
	N° Screening Programadas	**N° Screening Realizados**	**% Screening Programados v/s Realizados**
	451	386	85.86%

Fuente: Plataforma JUNAEB.

- **Programa Becas Estatales Mantención (Beca e Indígena y Beca Presidente de la República):**

El programa de Becas Indígena actualmente se rige por el Decreto Supremo N° 126 del Ministerio de Educación. Su principal objetivo es promover la mantención de estudiantes de origen indígena con un buen rendimiento académico en el sistema educacional.

El Programa Beca Presidente de la República es administrado por JUNAEB desde el año 2006 y forma parte de las Becas de mantención, destinadas a los estudiantes de los quintiles de ingreso más vulnerables y con buen rendimiento académico en Enseñanza Media y Superior.

Tabla Nº 14: Becas asignadas a la Comuna por Nivel, año 2016.

Proceso 2016	Expedientes Postulación Presentados	Expedientes Renovación Presentados	Total Expedientes Presentados	Expedientes Postulación Aprobados	Expedientes Renovación Aprobados	Total Beneficiarios Aprobados Por Nivel	Monto $
Beca Indígena E. Básica	136	123	**259**	52	123	**175**	17.150.000
Beca Indígena E. Media	90	68	**158**	52	68	**120**	24.360.000
Beca Indígena E. Superior	23	01	**24**	10	01	**11**	7.018.000
Beca Presidente E. Media	64	71	**135**	28	71	**99**	28.064.520
Beca Presidente E. Superior	___	20	**20**	--	20	**20**	11.339.400
Totales	**313**	**281**	**596**	**142**	**283**	**425**	**87.931.920**

Fuente: Plataforma JUNAEB.

- **Programa Alimentación Escolar (PAE)**:

Este programa tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kinder y Kinder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas entregó aproximadamente 2.652 raciones de desayuno, 2.705 de almuerzo y 1.229 colaciones y 572 onces diarias, en los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna

1.2.5.- PROGRAMA EXTRAESCOLAR:

Se entiende por Educación Extraescolar al conjunto de acciones educativo recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, científicas, cívico sociales y en general, de todas aquellas que en función de los fines y objetivos de la educación formal, contribuyen al desarrollo de los alumnos y las alumnas, mediante un proceso de creación y recreación permanente.

La instancia de desarrollo de la Educación Extraescolar de Collipulli, está conformada por diferentes actividades, talleres, encuentros, torneos y proyectos que se habilitan, según los intereses de los y las estudiantes y del establecimiento educacional con el fin de apoyar los Planes de Mejoramiento de las distintas Unidades Educativas de la Comuna.

Entre las actividades que forman parte del programa anual se desatacan entre otras, las siguientes actividades:

Deportivas:

- Juegos Pre-Deportivos: Categoría Mini damas y varones.
- Juegos Deportivos Culturales: Categoría Menores damas y varones
- Juegos Deportivos Escolares: Categoría Infantil y Juvenil damas y varones.
- Programas Deportivos Masivos: Categoría Infantil, Intermedia y Juvenil damas y varones.
- Juegos Deportivos Escolares Rurales: Categoría Menores e Infantil damas y varones.
- Posibles Programas Emergentes de Organismos Externos.
- Muestra Comunal de Gimnasia Escolar.
- Funcionamiento Mesa Comunal de Coordinación Extraescolar.

Artístico Culturales:

- Concurso Pictóricos Comunales: Enseñanza Básica y Media.
- Concurso Comunal y Provincial de Cueca: Escuelas Urbanas y Rurales de Enseñanza Básica y Media.
- Concurso Declamación Escolar Comunal: Enseñanza Básica y Media.
- Festival de la Voz Escolar Comunal: Enseñanza Básica, Media y Adultos.
- Concurso de Ortografía Escolar: Enseñanza Básica.
- Encuentro de Bandas Escolares: Enseñanza Básica y Media.
- Exposición Trabajos y Propuesta Educativa Colegios Municipales EXPOEDUCA.

Cívico Social:

- Actos Internos Celebración Efemérides.
- Actos Cívicos Comunales: Glorias Navales, Fiestas Patrias, Aniversario de Collipulli, Patrullero Escolar.

Medio Ambiente:

- Funcionamiento Mesa Comunal Escolar de Medio Ambiente.
- Feria Medio Ambiente “Reciclarte”.
- Concurso Comunal de Dibujo y Pintura Medio Ambiente: Párvulos, Enseñanza Básica y Media.
- Visita Pedagógica a Parques Nacionales.
- Capacitación a Profesores de Medio Ambiente.

Prevención:

- Funcionamiento Mesa Escolar de Prevención de Drogas y Alcohol.

1.2.6.- OTROS PROGRAMAS Y CONVENIOS:

- **Programa "Capacitación Docente y Directiva en Lenguaje, Matemática y Gestión Escolar en las Escuelas Miguel Huentelén y Mininco años 2015-2016".**

  Corresponde a un proyecto de apoyo al mejoramiento educacional a cargo de la Fundación CMPC, consultora que entrega apoyo pedagógico para mejorar las competencias y habilidades de los docentes en la entrega de contenidos a estudiantes del Ciclo Básico incluido el NT2 (Kínder). Su financiamiento está a cargo de la Empresa CMPC S.A. a través de la Ley 19.247 de Donaciones con Fines Educacionales que involucra un monto total de $ 127.274.660[3]. Dicho proyecto incluye perfeccionamiento a directivos docentes, planificaciones y asesorías para profesores en metodologías para la enseñanza de Lenguaje y Matemática, incluye material didáctico, visitas técnicas al aula y evaluación de aprendizajes a los alumnos (as).

- **"Fortalecimiento de la relación de las familias con los centros educativos y el trabajo con madres de niños pre-escolares en la sala cuna y jardín infantil Semillitas de Ilusión de Villa Mininco, Creciendo Juntos, 2015-2016**"[4].

  Corresponde a un proyecto de Fundación CMPC a través de Ley de Donaciones con fines Educacionales por un monto de $13.050.398. Su objetivo es fortalecer la relación familia-escuela y el trabajo con madres de niños pre-escolares del citado jardín y que implica perfeccionamientos dirigidos a las educadoras orientados a la actualización de contenidos relacionados con fortalecer el apoyo que entregan tanto a los niños como a sus familias, talleres para madres, padres o cuidadores e hijos, seminario y charla promocional para madres, padres o cuidadores. Este proyecto beneficia a 34 alumnos (as), igual cantidad de Padres y/o Apoderados, y 7 Educadoras y/o Asistente de Párvulos.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO

[3] Resolución Exenta Nº 1221/15-06-15 Intendencia Araucanía, que aprueba Proyecto Educacional Ley 19.247
[4] Resolución Exenta Nº 1753/11-09-15 Intendencia Araucanía, que aprueba Proyecto Educacional Ley 19.247

2.1.- MATRICULA:

Respecto al comportamiento de matricula del Sistema Educacional Municipal de Collipulli, esta presenta un comportamiento diferente, según el nivel de educación. En efecto, tal como lo muestra la siguiente tabal (Tabla N° 15), para el período observado 2012-2016, tanto para el nivel Sala Cuna y Jardín Infantil, como los niveles NT1 y NT2, la matricula muestra una tendencia al alza.

En tanto, para el nivel básico (1° a 8°) la matricula muestra en promedio, una tendencia a la baja. Por su parte la matricula de enseñanza media muestra una tendencia al alza. Al respecto cabe consignar que debido a limitaciones en la capacidad de su infraestructura, la actual oferta municipal de enseñanza media municipal, no es capaz de absorber la totalidad de los alumnos egresado de enseñanza básica municipal.

El detalle del comportamiento de la matrícula, por cada uno de los establecimientos del Sistema Educacional Municipal de Collipulli se presenta en anexos.

Tabla Nº 15: Evolución de la Matricula del Sistema Educacional Municipal de Collipulli, para los años 2012-2016.

NIVEL	Matrícula (N° de alumnos)				
	2012	2013	2014	2015	2016
Sala Cuna y Jardín Infantil	231	264	260	274	263
Sub-Total	231	264	260	274	263
Pre Kínder (NT1)	136	160	177	198	147
Kínder (NT2)	191	229	246	221	255
Sub-Total	327	389	423	419	402
1° Básico	261	248	289	263	270
2° Básico	257	268	255	281	251
3° Básico	286	262	266	253	284
4° Básico	266	285	252	258	258
5° Básico	295	271	285	264	256
6° Básico	310	288	268	286	251
7° Básico	310	311	310	292	309
8° Básico	271	294	293	293	285
Sub-Total	2.256	2.227	2.218	2.190	2.164
1° Enseñanza Media	233	243	244	231	233
2° Enseñanza Media	218	212	229	231	203
3° Enseñanza Media	134	181	183	211	205
4° Enseñanza Media	136	112	162	158	183
Sub-Total	721	748	818	831	824
Enseñanza Media Adultos	52	85	72	78	109
Educación Especial	54	46	46	39	43
TOTAL	3.641	3.759	3.837	3.831	3.805

Fuente: Sección de Estadística de la Unidad de Administración y Finanzas - DAEM Collipulli.

- **Matricula Alumnos (as) Mapuche:**

La Comuna se sitúa entre las de mayor presencia de la etnia Mapuche a nivel nacional, aún cuando a nivel de la región es superada por otras comunas, tanto de la provincia de Malleco, como del resto del territorio regional.

Cabe señalar que en la comuna de Collipulli del alumnos del sistema municipal, 1.348 de ellos son de origen Mapuche, lo que representa un 35%, distribuidos en los 16 Establecimientos Educacionales de la Comuna, concentrándose la mayoría de ellos en la Escuela Miguel Huentelén, con el 100% de matrícula Mapuche.

Tabla Nº 16: Matricula Alumnos(as) Mapuches.

Establecimientos	Alumnos Mapuches					
	H	M	Total	%H	%M	% Total
URBANOS						
El Amanecer	37	26	63	14	10	24
Benjamin Franklin	83	73	156	24	20	44
Thomas Alva Edison	54	55	109	12	12	24
Víctor Durán Pérez	65	60	125	14	12	26
Erico Hornung Maisan	8	4	12	20	10	30
Complejo Educacional	162	146	308	19	17	36
TOTAL URBANO	**409**	**364**	**773**	**17**	**15**	**32**
RURALES						
Mininco	56	65	121	12	14	25
Nicolás Pérez Cárdenas	41	40	81	35	34	69
Joel Collío Morales	19	13	32	59	41	100
El Encinar	0	0	0	0	0	0
San Andrés	5	4	9	33	27	60
Río Amargo	2	1	3	6	3	9
Miguel Huentelén	169	144	313	54	46	100
Mapuñancu	2	0	2	13	0	13
Niblinto	0	0	0	0	0	0
Chiguaihue	7	7	14	50	50	100
TOTAL RURAL	**301**	**274**	**575**	**29**	**27**	**56**
TOTAL GENERAL	**710**	**638**	**1348**	**21**	**18**	**39**

Fuente: DAEM Collipulli.

Tabla Nº 17: Resumen Matricula Alumnos(as) Mapuches 2016.

SECTOR	Matrícula	Alumnos Mapuches			
	Total	H	M	Total	%
URBANO	**2.437**	**409**	**364**	**773**	**32**
RURAL	**1.024**	**301**	**274**	**575**	**56**
TOTAL GENERAL	**3.461**	**710**	**638**	**1.348**	**39**

Fuente: DAEM Collipulli.

2.2.- ASISTENCIA:

De acuerdo a los antecedentes, el promedio de asistencia de últimos años ha estado alrededor del 90%. Al respecto cabe señalar que un cuando Collipulli es una comuna con un alto índice de alumnos (as) de origen rural, en los últimos años se ha mantenido el porcentaje de asistencia media, lo que se ha logrado mediante la contratación de servicio de transporte y el funcionamiento de Internados Masculino, Femenino y Rural.

Tabla N°18: Porcentaje de Asistencia Media 2014 – 2015 mes Agosto.

ESTABLECIMIENTO	Matricula 2014	% Asistencia 2014	Matricula 2015	% Asistencia 2015
Complejo Educacional	890	84.64	872	85.69
Thomas Alva Edison	464	90.31	432	90.39
Benjamín Franklin	397	87.92	375	89.94
Víctor Duran Pérez	523	88.05	480	85.87
El Amanecer	449	94.63	478	95.67
Mininco	125	82.20	119	93.64
Nicolás Pérez Cárdenas	255	87.50	264	84.66
Canadá	5	97.25	5	90.48
Miguel Huentelen	287	94.86	300	95.97
Quilquihuenco	36	88.00	36	86.11
El Encinar	7	97.80	8	83.33
San Andrés	20	94.80	22	82.04
Rio Amargo	40	95.00	41	86.30
Mapuñancu	16	98.00	16	97.32
Niblinto	2	100.00	2	90.48
Chiguaihue	15	85.83	12	90.48
Erico Hornung	46	79.67	39	72.89
TOTAL	**3577**	**90.97**	**3501**	**88.31**

Fuente: Sección de Estadística de la Unidad de Administración y Finanzas
DAEM Collipulli, 2016.

2.3.- RENDIMIENTO ESCOLAR:

El porcentaje de alumnos (a) promovidos a nivel comunal durante el año 2015 fue de 95,7% y el de alumnos (as) reprobados fue de 4,3%, porcentajes muy similares a los obtenidos el año 2014 (Tabla Nº 19). El análisis nos indica que en el nivel de Enseñanza Media (COMPLEDUC) en relación a alumnos promovidos, existe una disminución considerable, aumentando los alumnos reprobados, sucediendo lo contrario en Educación de Adultos.

En Educación Básica en la mayoría de los Establecimientos hay una tendencia al alza en varones y mujeres promovidos. Respecto al número de reprobados, se aprecia que en 6 Establecimientos Educacionales bajó considerablemente, en dos se mantuvo y en el resto de ellos subió.

Tabla Nº 19: Indicadores de Aprobación 2014-2015.

Establecimientos Educacionales	Matrícula 2014		Alumnos Promovidos 2014		Alumnos Reprobados 2014		Matrícula 2015		Alumnos Promovidos 2015		Alumnos Reprobados 2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
COMPLEDUC	371	436	341	417	30	19	378	423	348	392	30	31
COMPLEDUC (Adulto)	30	40	22	35	8	5	32	25	28	24	4	1
Thomas Alva E.	203	184	191	180	12	4	203	169	197	168	6	1
Benjamín Franklin	175	164	171	162	4	2	162	160	155	159	7	1
Víctor Durán P.	243	217	237	212	6	5	210	196	205	190	5	6
El Amanecer	98	99	88	94	10	5	111	87	107	82	4	5
Mininco	187	162	183	160	4	2	208	177	197	174	11	3
Mininco (Adulto)	--	--	--	--	--	--	5	9	5	9	0	0
Nicolás Pérez C.	65	40	60	38	5	2	55	34	54	34	1	0
Canadá	2	3	2	3	0	0	2	3	2	3	0	0
Miguel Huentelén	131	108	125	104	6	4	143	109	134	108	9	1
Joel Collio M.	21	15	18	14	3	1	23	13	21	13	2	0
El Encinar	4	3	4	3	0	0	5	5	4	5	1	0
San Andrés	9	11	9	11	0	0	11	11	11	11	0	0
Río Amargo	19	21	19	19	0	2	24	17	21	17	3	0
Mapuñancú	10	7	9	7	1	0	9	7	9	7	0	0
Niblinto	2	0	2	0	0	0	2	0	2	0	0	0
Chiguaihue	9	6	8	6	1	0	6	6	6	6	0	0
TOTAL	**1.579**	**1.516**	**1.489**	**1.465**	**90**	**51**	**1.589**	**1.451**	**1.506**	**1.402**	**83**	**49**
TOTAL GRAL.	**3.095**		**2.954**		**141**		**3.040**		**2.908**		**132**	
	PROMOVIDOS 2014: 95% REPROBADOS 2014: 5%						**PROMOVIDOS 2015: 95.7 REPROBADOS 2015: 4.3%**					

Fuente: DAEM Collipulli- 2016.

2.4.- RESULTADOS SIMCE:

2.4.1.- SIMCE 2º Básico:

Como se observa en la siguiente tabla (Tabla N° 20), el resultado alcanzado en el SIMCE 2015 de 2º Básico, presenta en promedio a nivel comunal una baja de 16 puntos respecto al 2014. No obstante, destacan dos establecimientos cuyos resultados subieron respeto al año anterior, estos son la Escuela de Mininco y la Escuela rural San Andrés.

Tabla N° 20: Comparación Resultados Prueba SIMCE 2º Básico 2014 y 2015.

Establecimientos Educacionales	Comprensión de Lectura		Diferencia
	2014	2015	
Thomas Alva E.	241	223	-18
B. Franklin	230	211	-19
Víctor Duran P.	246	247	+1
El Amanecer	253	246	-7
Mininco	226	237	**+11**
Nicolás Pérez	212	198	-14
Miguel Huentelen	229	220	-9
Joel Collío M.	268	201	-67
El Encinar	281		--
San Andres	224	277	**+53**
Rio Amargo	285	228	-57
Mapuñancu	--		--
Niblinto	--		--
Chiguaihue	--		--
PROMEDIO	**245**	**229**	**-16**

Fuente: www.simce.cl

2.4.2.- SIMCE 4º Básico:

Como se observa en la siguiente tabla (Tabla N° 21), si bien los resultados de la Prueba SIMCE 2014 de 4º Básico, muestra que el promedio comunal tuvo un leve ascenso de 4 puntos en comparación con 2014.

En Comprensión Lectora, 7 establecimientos bajaron en relación al año anterior, en tanto, sólo 4 establecimientos subieron su rendimiento, estos fueron las escuelas de Mininco, El Amanecer, Thomas Alva Edison y Víctor Duran Pérez.

En tanto en Matemáticas, 4 establecimientos bajaron en relación al año anterior y los otros siete subieron sus resultados, destacando en esta medición, los resultados alcanzados por las escuelas Nicolás Pérez, Benjamín y El Amanecer.

Tabla N° 21: Cuadro comparativo Prueba SIMCE 4º Básico 2014 y 2015**.**

Establecimientos Educacionales	Comprensión de Lectura			Matemática		
	2014	2015	Diferencia	2014	2015	Diferencia
Mininco F- 90	240	**245**	▲ +5	230	**228**	▼- 2
Nicolás Pérez F- 94	259	**256**	▼-3	226	**276**	▲+50
Joel Collío M. G-95	296	**278**	▼-18	240	**254**	▲+14
El Amanecer F- 98	248	**252**	▲+4	225	**256**	▲+31
El Encinar G-100			--			--
Canadá F-102					262	--
Benjamín Franklin E- 103	232	**224**	▼-23	238	**191**	▼ -47
Thomas Alva Edison D-104	250	**273**	▲+23	240	**254**	▲+14
San Andrés G-112	327	**302**	▼-25	289	**302**	▲ +13
Rio Amargo G-114	286	**239**	▼-47	231	**217**	▼ -14
Miguel Huentelen F-115	248	**234**	▼-14	254	**256**	▲ +2
Mapuñancu G-116	275	**244**	▼ -31	298	**242**	▼-56
Víctor Duran Pérez E-120	248	**262**	▲+14	236	**245**	▲+9
Chiguaihue G-131	--	**266**	--	--	**236**	--
Promedio	**264**	**256**	▼**-8**	**246**	**248**	▲**+2**
	PROMEDIO 2014 : 248			**PROMEDIO 2015: 252**		

* Establecimientos que no figuran con resultados se debe a que el número de alumnos que rindieron prueba SIMCE es inferior a 2.

Fuente: Elaboración DAEM Collipulli- 2016 en base a información www.simce.cl

2.4.3.- SIMCE 6º Básico:

Como se observa en la siguiente tabla (Tabla N° 22), los resultado de la Prueba SIMCE 6º Básico, realizada por tercera vez en la Comuna, presentó en promedio una baja de 12 puntos respecto al año anterior.

En promedio, esta disminución alcanzo en Comprensión Lectora 18 puntos, y en Matemáticas 16 puntos, respecto de la medición anterior. Sólo dos establecimientos, correspondientes a las escuelas Benjamín Franklin y Víctor Duran presentaron un leve incremento en el promedio de sus resultados.

Tabla N° 22: Resultados Prueba SIMCE 6º Básico 2014 y 2015.

Establecimientos Educacionales	Comp. Lectura 2014	Comp. Lectura 2015	Mate-mática 2014	Mate-mática 2015	Historia Ciencias Sociales 2015	Ciencias Naturales 2015	Promedio 2014	Promedio 2015
Thomas Alva E.	240	**229** ▼	246	**216** ▼	**232**	**229**	239	**224** ▼
Benjamín Franklin	191	**210**	200	**212**	**202**	**201**	198	**208**
Víctor Duran P.	238	**242**	220	**217** ▼	**235**	**243**	231	**234**
El Amanecer	251	**228** ▼	253	**223** ▼	**251**	**222**	252	**224** ▼
Mininco	249	**242** ▼	229	**236**	**247**	**243**	242	**240** ▼
Nicolás Pérez	214	**198** ▼	224	**205** ▼	**213**	**209**	217	**204** ▼
Miguel Huentelen	265	**216** ▼	264	**218** ▼	**231**	**226**	253	**220** ▼
Joel Collío M.	303	**225** ▼	274	**213** ▼	--		289	**219** ▼
El Encinar	--	**276**	--	**236**	--		--	**256**
San Andres	--	**251**	--	**256**	--		--	**254**
Rio Amargo	288	**256** ▼	250	**239** ▼	--		269	**248** ▼
Mapuñancu	257	**242** ▼	247	**256**	--		252	**249** ▼
Niblinto	--				--		--	
Chiguaihue	260	**217** ▼	243	**199** ▼	**--**		252	**208** ▼
PROMEDIO	251	**233** ▼	241	**225** ▼	**230**	**225**	245	**229** ▼

* Establecimientos que no figuran con resultados se debe a que el número de alumnos que rindieron prueba SIMCE es inferior a 2. **Fuente:** Elaboración DAEM Collipulli- 2016 en base a información www.simce.cl

2.4.4.- SIMCE 8º Básico:

Como se observa en la siguiente tabla (Tabla N° 23), los resultado de la Prueba SIMCE 8º Básico, tuvieron en promedio durante el año 2015 un leve incremente de 7 puntos, respecto de la medición anterior. En promedio, este incremento alcanzo 6 puntos en Comprensión Lectora, 6 puntos en Matemáticas y 6 puntos en Historia y Geografía, respecto de la medición anterior.

Tabla N° 23: Resultados Prueba SIMCE 8º Básico 2014 y 2015.

Establecimientos	Comprensión de Lectura			Matemática			Historia y Geografía		
	2014	**2015**	Diferencia	2014	**2015**	Diferencia	2014	2015	Diferencia
Mininco	242	**244**	+2	242	**242**	0	257	**256**	-19 ▼
Nicolás Pérez	211	**233**	+22	222	**224**	+2	218	**239**	-33 ▼
El Amanecer	215	**--**	--	218	**--**	--	223	**--**	--
Benjamín Franklin	194	**194**	0	211	**211**	0	214	**214**	0
Thomas Alva E.	197	**197**	0	225	**225**	0	229	**229**	0
Miguel Huentelen	237	**252**	+15	222	**251**	29	227	**242**	+15
Víctor Duran P.	208	**208**	0	224	**224**	0	232	**232**	0
Promedio	**215**	**221**	**+6**	**223**	**230**	**+7**	**229**	**235**	**+6**

* Establecimientos que no figuran con resultados se debe a que el número de alumnos que rindieron prueba SIMCE es inferior a 2. **Fuente:** Elaboración DAEM Collipulli- 2016 en base a información www.simce.cl

Cabe destacar en esta medición, los resultados alcanzados en la Escuela Miguel Huentelen, establecimiento que en las tres mediciones (Comprensión lectora, Matemáticas e Historia y Geografía) subió sus resultados respecto de la medición anterior.

2.4.5.- Resultados Prueba SIMCE 2º Medio:

Debido a que los alumnos (as) del Complejo Educacional no rindieron la prueba SIMCE 2014, no se cuenta con puntaje para la comparación de SIMCE 2015.

Tabla N° 24: Resultados Prueba SIMCE 2º Medio 2014 y 2015.

Establecimiento	Comprensión de Lectura		Matemática		Historia y Geografía	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Complejo Educacional	--	225 --	--	210	--	221

Fuente: Elaboración DAEM Collipulli- 2016 en base a información www.simce.cl

2.5.- RESULTADOS PSU:

En 2015, un total de 65 alumnos (as) del Complejo Educacional rindieron la PSU, cuyo resultado es confidencial, publicándose sólo una muestra de 46 alumnos (as), de los cuales 16 obtuvieron sobre los 450 puntos. Sólo 19 alumnos ingresaron a universidades tradicionales. Los puntajes logrados por dichos alumnos y alumnas, muestran un aumento de 9 puntos en relación al año 2014. Se debe tener presente, además, que la mayoría de los alumnos que rinden la PSU, estudian en la Educación Técnico Profesional y Educación Vespertina, cuyos planes de estudios privilegian la inserción laboral y no la continuidad de estudios.

El Establecimiento considera un plan de reforzamiento para la PSU, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas con el objeto de otorgar apoyo a los alumnos (as) inscritos, a fin de aumentar el porcentaje de alumnos con puntaje mínimo de postulación a la Educación Superior que para el 2015 fue de un 35%, con respecto a la muestra que rindió la prueba (46 alumnos); cabe destacar que la gran mayoría de los estudiantes la rinde para tener un antecedente que le permita acceder a una fuente laboral e ingreso a las Fuerzas Armadas y de Orden.

Tabla N° 25: Cuadro resumen PSU promedio 2014 y 2015.

SUBSECTOR	RESULTADO	
	2014	2015
Lenguaje	415	448
Matemática	417	431
Historia	421	444
Ciencias	446	413
Promedio	425	434

Fuente: Elaboración DAEM Collipulli- 2016.

Tabla N° 26: Resumen ingreso a la Educación Superior 2015 – 2016.

Institución	2015			2016		
	Damas	Varones	Total	Damas	Varones	Total
Universidades Tradicionales	4	6	10	14	05	19
Universidades Privadas	2		2			
Institutos Profesionales				07	06	13
Centro de Formación Técnica				03		03
Otros				01	04	05
Totales	6	6	12	**25**	**15**	**40**

Fuente: Elaboración DAEM Collipulli- 2016.

2.6.- EXCELENCIA ACADÉMICA 2016-2017:

Establecimientos que cuentan con Excelencia Académica 2016-2017, según el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED).

Tabla N° 27: Resultado SNED 2016 – 2017.

Establecimientos	%
Miguel Huentelen (F-115)	100%
Joel Collío Morales (G-95)	100%
Rio Amargo (G-114)	60%
El Encinar (G-100)	100%
San Andrés (G-112)	100%

Fuente: Elaboración DAEM Collipulli- 2016.

2.7.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE:

El resultado de la Evaluación Docente Comunal del año 2015, no presenta gran variación en relación a los porcentajes alcanzados por los docentes evaluados con respecto a los años anteriores (2013 y 2014), destacando nuevamente que no hubo docentes clasificados como Insatisfactorios.

Respecto al año 2011, 13 docentes de la comuna han sido evaluados como Básicos por lo que se han sometido a evaluación el año 2014 y 2015, de ellos, 04 han sido evaluados Básicos por segunda vez.

Tabla Nº 28: Resumen Evaluación Docente 2005 – 2015.

AÑO	DOCENTES EVALUADOS	INSATIS-FACTORIO	BASICO	COMPETENTE	DESTACADO
2005	46	1 (2%)	19 (41%)	25 (55%)	1 (2%)
2006	43	1 (2%)	23 (53%)	18 (43%)	1 (2%)
2007	22	1 (5%)	8 (36%)	13 (59%)	____
2008	31	0	4 (13%)	25 (81%)	2 (6%)
2009	64	2 (3%)	13 (20%)	45 (71%)	4 (6%)
2010	42	7 (17%)	10 (24%)	22 (52%)	3 (7%)
2011	37	0	11 (30%)	24 (65%)	2 (5%)
2012	38	1 (3%)	18 (47%)	16 (42%)	3 (8%)
2013	54	0	13 (24%)	38 (70%)	3 (6%)
2014	65	0	16 (24%)	48 (74%)	1 (2%)
2015	**43**	**0**	**9 (21%)**	**33 (77%)**	**1 (2%)**

Fuente: Elaboración DAEM Collipulli- 2016.

2.8.- INFRAESTRUCTURA:

Como prioridad a nivel de necesidades de infraestructura en el nivel Pre básico se considera el mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura existente de los Niveles de Transición I y II en los Establecimientos Educacionales con el propósito de ampliar cobertura. En términos generales las necesidades en cuanto a infraestructura, son las siguientes.

Tabla Nº 29: Necesidades de Infraestructura.

Establecimientos	Requerimientos	Etapa a la cual postula para el año 2017
Complejo Educacional	- Reposición Integral	Diseño
Escuela Miguel Huentelen	- Mejoramiento parcial	Diseño
Escuela Nicolás Pérez Cárdenas	- Reposición Integral	Prefactibilidad
Escuela Benjamín Franklin	- Normalización nivel Pre básica	Prefactibilidad
Escuela Thomas Alva Edison	- Normalización nivel Pre básica	Prefactibilidad
Escuela Víctor Duran Pérez	- Normalización nivel Pre básica	Prefactibilidad
Escuela Mininco	- Construcción patio techado Gimnasio - Mejoramiento infraestructura Pre básica SS.HH y patio de juegos	Diseño

Escuela Chiguaihue	- Creación de curso Pre básico	Prefactibilidad
Escuela Canadá	- Regularización de Establecimiento	Prefactibilidad
Escuela Joel Collío	- Normalización y mejoramiento sistema de Alcantarillado	Diseño-Construcción
Escuela Mapuñanco	- Regularización de Establecimiento, Normalización de sistema de alcantarillado	Diseño-Construcción
Escuela San Andrés	- Normalización cocina - comedor	Diseño-Construcción
Escuela Río Amargo	- Mejoramiento Albergue - Mejoramiento de patio cubierto Normalización sistema de alcantarillado.	Diseño-Construcción
Escuela Niblinto	- Normalización Establecimiento - Mejoramiento de Cubierta	Diseño-Construcción

Fuente: Unidad de Operaciones DAEM, 2016.

2.9.- ANÁLISIS FODA:

En el marco del proceso de actualización del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) para el año 2017, el Departamento de Educación Municipal de Collipulli ha iniciado este año, un proceso de participación y consulta con la comunidad educativa de la comuna, con el propósito de incorporar la visión del conjunto de actores, en este instrumento estratégico de planificación de la educación.

Con ello, el DAEM ha dado un primer paso, de un proceso que espera ir consolidando en el tiempo y que dice relación, con hacer de este proceso una oportunidad efectiva para la participación e involucramiento de la comunidad educativa a nivel comunal, lo que significa asumir un manejo cada vez más eficiente de los recursos y una gestión municipal más proactiva, que involucre al conjunto de establecimientos educacionales municipales de la comuna.

En este caso, el proceso ha contado con la participación de los equipos docentes de los diferentes establecimientos municipales de la comuna, así como también, con la participación de los representantes de los distintos estamentos del personal de asistentes de la educación (asistentes de aula, auxiliares, administrativos, inspectores y profesionales de apoyo, tales como: psicopedagogos, fonoaudiólogos, psicólogos, etc.).

A continuación se presenta un resumen del análisis FODA realizado con participación de los equipos docentes y no docentes de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, donde se identificaron las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas del Sistema Educacional Municipal de la Comuna.

Tabla Nº 30: Resumen análisis FODA.

Fortalezas	**Debilidades**
✓ Directores elegidos por alta dirección pública. ✓ Buena cobertura educacional. ✓ Oferta educativa municipal completa (pre - básica, básica, media HC y TP, adultos). ✓ Desarrollo de actividades que promueven la inclusión y la multiculturalidad. ✓ Existencia de equipos multidisciplinarios en los establecimientos. ✓ Remuneraciones y cotizaciones previsionales de los docentes y personal no docente, al día. ✓ Existencia de recursos pedagógicos de apoyo a la labor docente. ✓ Existencia de recursos tecnológicos y de aprendizaje o apoyan el proceso educativo (CRA, Laboratorio de Computación, etc.)	✓ No hay articulación entre la educación básica municipal y la educación media. ✓ Insuficiente capacidad técnica del DAEM para apoyar los equipos técnicos de los establecimientos. ✓ Exceso de burocracia en los procedimientos administrativos del DAEM. ✓ Sobrecarga de los docente en labores administrativas y actividades no docentes. ✓ Establecimientos rurales sin recepción municipal y sin resolución sanitaria impiden su normalización. ✓ Establecimientos con déficit de espacios para el desarrollo talleres y actividades deportivas. ✓ Existencia de establecimientos con déficit de infraestructura (COMPLEDUC; Miguel Huentelen, Esperanza).
Oportunidades	**Amenazas**
✓ Existencia de empresas privadas, instituciones y organizaciones sociales que apoyan a los establecimientos de la comuna. ✓ Existencia de recursos SEP y PIE para el financiamiento de proyectos y actividades de apoyo a la labor educativa. ✓ Existencia de convenios con instituciones educación superior (universidades, institutos, CFT) que posibilita alumnos en práctica. ✓ Existencia de redes de apoyo con instituciones de nivel inter- comunal, provincial y regional. ✓ Posibilidades de capacitación y perfeccionamiento docente (convenio con universidades).	✓ Alto índice de vulnerabilidad social de las familias que conforman la comunidad educativa. ✓ Baja en la matricula debido a disminución de la población infantil, migración de las familias por falta de empleo y mejores condiciones de la oferta privada. ✓ Falta de interés de docentes especializados para trabajar en la comuna y realizar reemplazos. ✓ El conflicto social con las comunidades mapuches impacta en el rendimiento y el comportamiento de los alumnos y docentes. ✓ Aumento en el consumo de alcohol y drogas de la población escolar. ✓ Incertidumbre por continuidad de personal no docente y personal DAEM debido a cambios en la legislación (des-municipalización).

Fuente: Documento de trabajo del Proceso de Actualización PADEM año2017
Departamento de Educación Municipal de Collipulli.

CAPITULO III: ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PADEM

3.1.- MISIÓN:

"Satisfacer las necesidades de una comunidad multicultural, a través de la gestión de un currículum contextualizado y pertinente, promoviendo la inclusión y la participación".

3.2.- VISIÓN:

"Entregar un servicio educativo integral de calidad, acorde a las necesidades de la comuna, capaz de formar niños (as), jóvenes y adultos íntegros, que desarrollen y fortalezcan competencias, habilidades y valores, con respeto a la diversidad, permitiéndoles insertarse con éxito en la sociedad actual y futura".

3.3.- OBJETIVO GENERAL DEL PADEM:

"Generar un sistema educativo que responda de manera efectiva a las necesidades de desarrollo de la comuna, con una educación integral de calidad, innovadora y multicultural que favorezca la formación de capital humano y la entrega de valores".

3.4.- OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN:

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos definidos por los directores de establecimientos educacionales de la comuna, en conjunto con el equipo directivo del DAEM. Estos objetivos, definen los énfasis que orientarán la gestión del conjunto de actores que integran la comunidad educativa del Sistema Educacional Municipal de Collipulli, durante los próximos años.

- **Liderazgo:**

"Fortalecer el liderazgo pedagógico de los equipos directivos de la comuna a través seminarios, talleres, jornadas de reflexión y la conformación de comunidades de aprendizaje tanto al interior de los establecimientos educacionales como a nivel comunal".

- **Gestión Curricular:**

"Fortalecer los equipos pedagógicos de los establecimientos educacionales y del DAEM, con el propósito de que tengan la capacidad de apoyar los procesos que se viven al interior de las escuelas para el logro de objetivos y metas propuestas, a través del perfeccionamiento y la incorporación de profesionales idóneos que conformaran los equipos de trabajo articulados".

- **Convivencia:**

"Generar al interior de la escuela estrategias que permitan rescatar la motivación, el compañerismo, el respeto por sí mismo y por el prójimo y el compromiso por los aprendizajes de todos los integrantes de la comunidad escolar, produciendo un ambiente grato, colaborativo y de mejora continua".

- **Recursos:**

"Gestionar el presupuesto comunal con énfasis en las necesidades de los establecimientos educacionales Municipales de la comuna, que permitan mejorar los procesos administrativos para el uso eficiente y eficaz de los recursos financieros para la adquisición de materiales y la contratación de personal de reemplazo para cubrir las licencias médicas durante todo el año escolar".

- **Resultados**

"Fortalecer los procesos de evaluación a través del monitoreo y seguimiento de los aprendizajes, a través de instrumentos que permitan generar información útil para su análisis, reflexión y toma de decisiones".

3.5.- OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DEL DAEM:

Unidad	Objetivos
Unidad Técnico Pedagógica (UTP)	**Fortalecer la instalación de prácticas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la gestión curricular, apoyando y asesorando permanentemente a los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales.** ▪ Orientar y acompañar a los equipos técnicos de los Establecimientos en la elaboración del diagnóstico institucional a fin de que los Establecimientos elaboren los instrumentos de gestión en forma articulada (PEI, PME, Formación ciudadana, etc.). ▪ Asesorar a los Establecimientos con convenio SEP, en la etapa de elaboración de los Planes de Mejoramiento Educativo, con el objetivo de orientar una planificación e implementación articulada con los sellos identitarios particulares de cada institución educativa. ▪ Mejorar la calidad de la educación de nivel básico a través de la realización de programas de capacitación y perfeccionamiento de profesores, así como también, mediante la promoción de iniciativas innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje. ▪ Apoyar y asesorar a la red de Educación Parvularia y a Microcentro Rural, a fin de articular acciones y estrategias para fortalecer las prácticas pedagógicas. ▪ Promover en las diferentes unidades educativas el desarrollo de estrategias que favorezcan en los alumnos el aprendizaje y el correcto uso de las TICs. ▪ Apoyar y asesorar a la red de Educación Parvularia, a fin de articular acciones y estrategias para fortalecer las prácticas pedagógicas. ▪ Fortalecer los programas de nivelación de estudios de educación básica y media a través del sistema educativo municipal. **Promover el conocimiento de la cultura y tradiciones del pueblo Mapuche, así como de la historia y tradiciones de las diferentes identidades culturales presentes en la comuna.** ▪ Orientar y acompañar a los equipos técnicos con el propósito de estos incorporen al currículum contenidos que promuevan el conocimiento de la historia e identidad multicultural de la Comuna en todos los de los Establecimientos de la comuna.

- Fomentar de la cultura mapuche mediante el apoyo a la realización y difusión de festividades y ceremonias como Guillatún, Wetripantu, Torneo de palín y otros.
- Promover el conocimiento del Mapuzungun a nivel de los Establecimientos educacionales.

Mejorar la oferta y calidad de la infraestructura educacional municipal de los diferentes niveles educacionales de la comuna.

- Gestionar los recursos para mejorar y ampliar la infraestructura existente de los Niveles de Transición I y II en los Establecimientos Educacionales con el propósito de ampliar cobertura.
- Gestionar los recursos financieros para el diseño y construcción del proyecto de reposición de Complejo Educacional de Collipulli (COMPLEDUC).
- Gestionar los recursos financieros para el diseño y construcción del proyecto de reposición de la Escuela Miguel Huentelen de Maica.
- Gestionar los recursos financieros para el diseño y construcción del proyecto de reposición de la Nicolás Pérez Cárdenas de Esperanza.

Unidad Técnico Pedagógica (PIE)

Facilitar el acceso de todos los Docentes al conocimiento y manejo herramientas técnicas pedagógicas que permitan la mejora de las Prácticas pedagógicas para la atención de alumnos/as con NEE

- Mejorar la calidad de la educación de nivel básico a través de la realización de programas de capacitación y perfeccionamiento de profesores y la promoción de iniciativas innovadores en los procesos de enseñanza – aprendizaje

Garantizar la promoción y protección del derecho a estudiar de los y las alumnas con NEE de la comuna a través de gestión de redes operativas que permitan la retención y la culminación de estudios.

- Garantizar la promoción y protección de los derechos de la infancia y adolescencia a través de la ejecución de convenios con los organismos asociados

Implementar estrategias tendientes a operacionalizar la política nacional de "accesibilidad universal" a través de prácticas pedagógicas derivadas de políticas de inclusión educativa en todos los establecimientos escolares municipales de la comuna.

- Implementar estrategias tendientes a operacionalizar la política nacional de "accesibilidad universal"
- Instalar espacios de discusión y difusión de la Reforma educacional de Educación Especial, normativa que la sustentan y Ley 20.422.
- Propiciar la transformación de la escuela especial en un centro de diagnóstico comunal de la discapacidad, que permita entregar un servicio multidisciplinario integral.

Unidad Técnico Pedagógica (Educación Extraescolar)

Fortalecer la práctica y desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas a nivel de los establecimientos educacionales de la comuna en coordinación con los establecimientos educacionales de la comuna y otras instituciones deportivas.

- Fortalecer la práctica del y el desarrollo de actividades recreativas y culturales a nivel de los establecimientos educacionales que refuercen valores y la identidad multicultural de la comuna.
- Coordinar y ejecutar en conjunto con los establecimientos educacionales programas deportivos en las diferentes disciplinas.
- Apoyar y promover los programas de prevención relacionados con alcohol y drogas en conjunto con SENDA.
- Apoyar y la instalación de la temática medioambiental en los establecimientos educacionales.

	▪ Coordinar y ejecutar programas emergentes en conjunto con los establecimientos educacionales.
Unidad Técnico Pedagógica (Unidad Social y Relaciones con la Comunidad)	**Integrar socialmente a los(as) estudiantes vulnerables de la comuna a través del fortalecimiento y apoyo de programas, iniciativas y prestaciones del sistema de protección social, promoviendo su retención en el sistema escolar.** ▪ Garantizar el acceso de las familias vulnerables que demandan la aplicación de un instrumento de focalización para el acceso a la oferta pública. ▪ Implementar estrategias destinadas a cubrir las necesidades básicas (alimentación, abrigo, vivienda, otros) de los grupos vulnerables de la comuna de Collipulli.
Administración y Finanzas	**Gestionar los recursos financieros, humanos, físicos, tecnológicos y otros, necesarios para posibilitar el adecuado funcionamiento de los establecimientos educacionales de la comuna.**
Adm. y Finanzas (Recursos Humanos)	▪ Proporcionar el personal reemplazante, docentes y asistentes de la educación, para cubrir ausencias laborales. ▪ Implementar manual de procedimiento de reclutamiento, selección y contratación del personal. ▪ Cumplir con las exigencias de fiscalización de la superintendencia de Educación. ▪ Contratar profesionales para programas de integración titulados y con registro profesional MINEDUC. ▪ Mantener al día los contratos, decretos, feriados y permisos en la Plataforma de Registros de Contraloría (SIAPER). ▪ Mantener actualizada base de datos de personal en plataforma de SUBDERE para pago de beneficios.
Adm. y Finanzas (Remuneraciones)	▪ Retribuir económicamente a través de las remuneraciones mensuales a los funcionarios dependientes del Departamento de Educación, en forma correcta y oportuna. ▪ Distribuir adecuadamente los recursos recibidos del Ministerio de Educación por Asignaciones como AVDI, Excelencia Pedagógica, Excelencia Docente y no Docente a los funcionarios. ▪ Mantener al día el pago de Cotizaciones Previsionales, según estipula la ley. ▪ Cumplir con los requerimientos de la Ley N° 20.285 sobre Transparencia. ▪ Cumplir con disposiciones impartidas por el Departamento Provincial de Educación, sobre rendición de remuneraciones y cotizaciones previsionales. ▪ Cumplir con disposiciones impartidas por la SUBDERE sobre informes de remuneraciones del personal.
Adm. y Finanzas (Gestión Financiera)	▪ Proporcionar información sobre la ejecución presupuestaria de los diferentes programas y establecimientos según actividades. ▪ Realizar de manera oportuna las rendiciones de cuenta tanto de Contraloría de manera mensual como de la Superintendencia.
Adm. y Finanzas (Contabilidad y Presupuestos)	▪ Formular presupuestos equilibrados financieramente, en conjunto con las distintas unidades del presupuesto operacional, de inversiones y de cada uno de los programas del DAEM, conciliando los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos establecidos en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal. ▪ Ejecutar, Controlar y Evaluar el presupuesto del DAEM, gestionando las modificaciones presupuestarias que correspondan para asegurar el normal funcionamiento del DAEM y sus distintas unidades educativas. ▪ Elaborar programación financiera de ingresos y gastos en forma trimestral. ▪ Proporcionar en forma oportuna y permanente información sobre matrículas y asistencias de los alumnos en la plataforma web del MINEDUC, con el fin de percibir las subvenciones de escolaridad y otros aportes por el servicio educacional. ▪ Pagar en forma oportuna a los proveedores de bienes y servicios.
Adm. y Finanzas (Adquisiciones)	▪ Gestionar los procesos de adquisiciones del Sistema de Educación Municipal de acuerdo a la normativa legal vigente y reglamento municipal.

Adm. y Finanzas (Informática)	▪ Brindar un Soporte Técnico en dos áreas de la informática, hardware y software a los equipos computacionales para garantizar la vigencia tecnológica y disponibilidad de los sistemas de información del Departamento de Educación municipal y los establecimientos Educacionales Municipales de la comuna.
Adm. y Finanzas (Operaciones)	▪ Coordinar y gestionar el uso de los recursos financieros destinados al mejoramiento y mantención de la infraestructura educacional de los distintos establecimientos educacionales del sistema Municipal. ▪ Coordinar y gestionar el transporte escolar, asegurando el traslado de los estudiantes de los establecimientos educacionales urbanos y rurales. ▪ Normalizar los establecimientos educacionales con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente, en materias de infraestructura educacional. ▪ Implementar en todos los establecimientos educacionales programas de control de plagas y vectores, según requerimiento del Ministerio de Salud.
Adm. y Finanzas (Seguridad y Salud Ocupacional)	▪ Implementar un sistema de gestión preventiva en los establecimientos educacionales de la comuna. ▪ Implementar el sistema de protección civil a nivel municipal, involucrando a diferentes unidades educativas de la comuna.

3.6.- OBJETIVOS POR ESTABLECIMIENTO:

Complejo Educacional de Collipulli (COMPLEDUC):

Liderazgo	▪ Articular la gestión de los diversos estamentos de la comunidad educativa para dar cumplimiento a los objetivos y metas propuestas en el PEI. ▪ Crear Mecanismos que permitan asegurar que se implementen acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.
Gestión Curricular	▪ Diseñar estrategias que permita desarrollar en los (as) estudiantes aprendizajes significativos, articulando metodológica y curricularmente los niveles, modalidades y asignaturas, considerando conocimientos previos y el entorno sociocultural. ▪ Fortalecer el Programa de Integración Escolar (PIE) y atender las necesidades especiales de enseñanza (NEE) presentes en el establecimiento de acuerdo a la normativa legal vigente. ▪ Implementar talleres trimestrales de reflexión pedagógica, para asegurar que la organización, oferta y cobertura curricular estén en coherencia con el PEI y el PME. ▪ Implementar un sistema de nivelación de saberes para los estudiantes que ingresan a primero medio en las asignaturas de lenguaje y matemática con el objetivo de que logren los estándares requeridos para la asignatura y nivel.
Convivencia Escolar	▪ Potenciar la construcción de una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenecía y orgullo que motive la participación de toda la comunidad educativa en torno a una misión común. ▪ Dar resolución pacífica de conflictos, a través, de una comunicación afectiva y asertiva. ▪ Fomentar la participación de los padres y apoderados en talleres para fortalecer los procesos educativos**.**
Gestión de Recursos	▪ Contar con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido por la normativa vigente. ▪ Implementar prácticas para asegurar el buen uso de los recursos humanos, financieros y pedagógicos y el fomento de la mantención de los recursos materiales tecnológicos y de equipamiento. ▪ Diseñar e implementar un Plan de Perfeccionamiento para docentes y de capacitación para los asistentes de la educación, con lo cual se permita la adquisición de competencias en ambos estamentos, en función del logro de objetivos y metas institucionales.

Escuela Thomas Alva Edison (D-104):

Liderazgo	▪ Construir e implementar una visión estratégica y compartida sobre el establecimiento y sus objetivos. ▪ Trabajar permanentemente para comprender, mejorar y potenciar las capacidades, la motivación y el trabajo colaborativo del establecimiento. ▪ Gestionar eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela. ▪ Desarrollar una gestión eficiente y transformar el establecimiento en una organización efectiva que facilite la concreción del PEI y el logro de las metas institucionales ▪ Vincular al establecimiento con instituciones, organizaciones y actores del entorno formando redes de apoyo que contribuyan al logro de los objetivos y metas del establecimiento.
Gestión Curricular	▪ Monitorear la implementación integral del currículo y los logros de todos los ámbitos formativos de los estudiantes. ▪ Acompañar, evaluar y retroalimentar sistemáticamente las prácticas de enseñanza y de evaluación de los docentes. ▪ Implementar estrategias tempranamente para los estudiantes que presentan dificultades en sus aprendizajes y de aquellos mas aventajados. ▪ Identificar y difundir buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje entre los docentes que respondan a las necesidades de los estudiantes. ▪ Impartir cuatro horas semanales de lengua y cultura indígena Mapuzungun de acuerdo al programa de estudio oficial, favoreciendo el dialogo, la inclusión y convivencia entre las culturas.
Convivencia Escolar	▪ Promover activamente la convivencia escolar y un clima basado en la confianza que impulse interacciones positivas y asegure la aceptación del otro, resguardando los deberes y derechos de la comunidad escolar. ▪ Fomentar el diálogo y la promoción de una cultura de trabajo colaborativo entre profesores, asistentes, como de estos con los estudiantes en pos de la eficacia colectiva y mejora continua. ▪ Generar oportunidades de participación y colaboración de los actores de la comunidad escolar a través de espacios formales para consolidar un clima escolar positivo y el logro de los objetivos expresados en el PEI. ▪ Anticipar conflictos mediando entre los actores, con el fin de lograr soluciones de efectiva y oportuna. ▪ Desarrollar y mantener relaciones de comunicación y colaboración permanente con los padres y apoderados del establecimiento, con el propósito de involucrarlos en los procesos formativos de los estudiantes.
Gestión de Recursos	▪ Asegurar el perfeccionamiento y/o capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesores de la educación y apoyo a la docencia de la escuela, para dar respuesta a la diversidad de estudiantes existentes en las aulas declaradas en el PEI. ▪ Mejorar los espacios educativos para el desarrollo de los procesos educativos declarados en el PEI y operacionalizados en el PME-SEP, expresados a través de las áreas de proceso y resultados que componen el PME. ▪ Optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje contratando RRHH necesarios para satisfacer los requerimientos del establecimiento.

Escuela Mininco (F-90)

Liderazgo	▪ Organizar articuladamente todo los estamentos de la escuela, distribuyendo los recursos humanos , materiales y financieros que le permitan un óptimo desarrollo de las actividades para el logro de los objetivos del establecimiento ▪ Distribuir de forma eficiente los beneficios de los programas de asistencia escolar.

Gestión Curricular	▪ Entregar a nuestros alumnos y alumnas una educación centrada en la calidad integral, potenciando el desarrollo de habilidades y capacidades en los procesos formativos, académicos y cívicos ▪ Establecer un modelo de trabajo pedagógico que incorpore estrategias de enseñanza aprendizaje actualizadas y diversificadas, así cómo procedimientos de evaluación que permitan verificar los niveles de logros de cada uno de los alumnos considerados en el Plan de Mejoramiento Educativo SEP durante el periodo escolar ▪ Entregar apoyo pedagógico en el aula a los alumnos que presentan dificultades de aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y comunicación, lengua y literatura, matemáticas, ciencias naturales e historia y geografía y ciencias sociales. ▪ Instalar estrategias de trabajo para el mejoramiento continuo de los aprendizajes desde NT1 a 6° básico en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, y Matemática desde NT1 a 3° básico, Gestión Directiva y Articulación Familia - Escuela, a través de la asesoría de Fundación CMPC. ▪ Mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales a través del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, el trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de apoyo. ▪ Ofrecer a la comunidad la oportunidad de regularizar estudios de nivel medio. ▪ Implementar una propuesta curricular con pertinencia cultural Mapuche para el fortalecimiento de la identidad sociocultural de los alumnos.
Convivencia Escolar	▪ Favorecer una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la colaboración, implicando a todos los integrantes de la unidad educativa en la elaboración y cumplimiento de las normas, estimulando el diálogo en la solución de conflictos. ▪ Fortalecer la práctica y el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, cívicas y culturales, para promover la identidad cultural, el desarrollo de habilidades interpersonales y estilos de vida saludable. ▪ Reconocer a los alumnos que se destaquen por sus logros, académicos, deportivos y de formación personal. ▪ Dar conocer anualmente el reglamento de convivencia a todos los estamentos del establecimiento y solicitar se cumplan sus normas como requisito para llevar a cabo el Proyecto Educativo Escolar. ▪ Valorar y promover la diversidad cultural como parte de la riqueza de los grupos humanos. ▪ Integrar a padres y apoderados al quehacer educativo. ▪ Relacionar a la escuela con las familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, sicológica y económica, que no valoran la educación de sus hijos. ▪ Incorporar gradualmente la temática ambiental en la comunidad escolar, abordando en la medida de de lo posible los tres ámbitos que considera el Sistema de Certificación Ambiental Escolar (SNCAE) con el objeto de logra una mayor conciencia y valoración del medio ambiente por parte de la comunidad educativa.
Recursos	▪ Incorporar en las prácticas de aula la utilización pertinente y eficaz de los recursos didácticos y tecnológicos existentes. ▪ Contar con los recursos humanos adecuados a las necesidades y requerimientos del establecimiento. ▪ Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes para mejorar sus prácticas de aula. ▪ Reconocer el desempeño laboral y/o profesional del personal del establecimiento.

Escuela Benjamín Franklin (E-103):

Liderazgo	▪ Desarrollar una gestión escolar basada en el cumplimiento de los objetivos institucionales, procurando hacer partícipe a todos los integrantes de la comunidad educativa. ▪ Mejorar los procesos internos por arte del Director para asumir de forma eficiente y eficaz su responsabilidad en el logro de los objetivos formativos, académicos del establecimiento y el convenio de desempeño. ▪ Perfeccionar los procedimientos de recopilación, análisis, difusión de resultados a toda la comunidad educativa, para logar la mejora continua.

	▪ Fortalecer las estrategias que conduzcan a instaurar un ambiente laboral armónico , entre los miembros de la comunidad educativa, para desarrollar diversas acciones planificadas tendientes al mejoramiento continuo y al logro de las metas institucionales.
Gestión Curricular	▪ Promover y facilitar el desarrollo de actividades de perfeccionamiento docente para optimizar las prácticas pedagógicas. ▪ Crear las condiciones técnicas pedagógicas necesarias que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje para todos los alumnos y alumnas del establecimiento e implementar el currículum vigente. ▪ Apoyar a los docentes de aula en la planificación y aplicación de un trabajo colaborativo y de co-enseñanza de forma sistemática, en los cursos donde existen estudiantes incorporados al PIE con el objetivo de fortalecer la cultura inclusiva. ▪ Incorporar estrategias innovadoras para potenciar a los estudiantes que manifiestan un marcado interés y actitudes en algunas áreas específicas del Curriculum. ▪ Incorporar el sector y/o asignatura de lengua indígena al Plan de Estudio del establecimiento. ▪ Instalar estrategias pedagógicas para dar respuesta a los diversos intereses de los estudiantes de NT1 Y NT2 para el logro de los aprendizajes. ▪ Apoyar con profesionales a los (as) estudiantes que manifiesten dificultades sociales, afectivas y conductuales con el propósito de mejorar la convivencia en el aula y lograr los objetivos de aprendizaje.
Convivencia Escolar	▪ Fortalecer la convivencia escolar generando instancias de formación que permitan a los estudiantes crecer en responsabilidad, respeto y compromiso escolar en todas sus formas. ▪ Favorecer la creación de talleres o escuela para padres sobre temas educativos. ▪ Fortalecer las habilidades sociales de todos los estudiantes integrantes de la comunidad educativa, a través de la participación libre en el ámbito deportivo, recreativo, artístico, cultural y social**.** ▪ Respetar y valorar la importancia del cuidado y protección del entorno de su establecimiento. ▪ Valora la importancia de una alimentación saludable, una actividad física equilibrada y el auto cuidado personal. ▪ Fortalecer la convivencia escolar con el fin de garantizar un ambiente propicio para el desarrollo educativo. ▪ Promover y participar en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales, en forma interna y comunal, que permita a todos los actores e l comunidad educativa afianzar las habilidades blandas. ▪ Promover en los estudiantes el conocimiento de sí mismo, que les ayude a entender y aceptar los cambios que van viviendo en su desarrollo, promoviendo el auto cuidado y el fortalecimiento de actitudes y habilidades que le ayude a desarrollar una afectividad y sexualidad sana y responsable. ▪ Promover en los estudiantes el respeto a la diversidad, sobre todo cultural y de género que les ayude a tener una sana convivencia. ▪ Mejorar los procesos de gestión al interior del establecimiento, para promover la participación de Centro de Padres, el Centro de Estudiantes, Consejo escolar y Consejo de Profesores. ▪ Mejorar significativamente las estrategias a nivel del establecimiento para generar un ambiente escolar seguro tanto sicológicamente como físicamente para todos los estudiantes.
Gestión de Recursos	▪ Manejar eficiente y eficazmente los recursos financieros del establecimiento para beneficiar óptimamente el proceso de enseñanza aprendizaje. ▪ Renovar y potenciar los equipos tecnológicos del establecimiento para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes. ▪ Potenciar los aprendizajes de los alumnos del establecimiento, a través del uso del material didáctico en el desarrollo de la clase. ▪ Apoyar a los profesores que participan de procesos de evaluación docente. ▪ Organizar el estado financiero de la escuela. ▪ Fortalecer los procedimientos de gestión para contar con recursos humanos competentes y con perfeccionamiento actualizado. ▪ Mejorar las diversas estrategias para poder captar y mantener la matrícula en el establecimiento, además de mejorar los porcentajes de asistencia.

	▪ Fortalecer la implementación de procedimientos en el uso racional de los recursos fungibles y llevar un inventario actualizado de los recursos, mobiliario y otros, de todo el establecimiento.
Resultados	▪ Mejorar los resultados de eficiencia, interna, de aprendizaje educativo y los objetivos institucionales**.**

Escuela El Amanecer (F-98)

Liderazgo	▪ Mejorar la gestión educativa del establecimiento determinando funciones de los distintos actores y equipos de trabajo. ▪ Mejorar la estrategia de observación en clase en todos los niveles y asignatura del Plan de Estudios.
Gestión Curricular	▪ Lograr aprendizajes de calidad e todos los estudiantes apoyados por planes, proyectos y programas en ejecución en el establecimiento. ▪ Cumplir con la cobertura curricular en todos los niveles de enseñanza de acuerdo a programas pedagógicos y gases curriculares del MINEDUC. ▪ Mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes en especial de aquellos que presentan NEE. ▪ Desarrollar habilidades y destrezas en los alumnos (as) a través de su participación en los diferentes talleres, de acuerdo a intereses y habilidades. ▪ Potenciar los aprendizajes de los alumnos a través del uso de la tecnología desarrollando competencias digitales. ▪ Desarrollar en los estudiantes habilidades artísticas- musicales, potenciando valores y actitudes que les permitan relacionarse positivamente en la sociedad. ▪ Impartir la lengua Mapuche desde el 1° a 6° básico, aumentando progresivamente hasta llegar el año 2018 a 6°.
Convivencia Escolar	▪ Mejorar en los estudiantes la internalización de valores y actitudes que les permita interactuar con otros establecimientos educacionales, participando en actividades y evento artístico-musicales, deportivos y recreativos. ▪ Comprometer a la familia de los estudiantes en el quehacer educativo y formativo de sus hijos e hijas, para que puedan avanzar en su proceso de crecimiento personal y educacional.
Recursos	▪ Contar con dotación docente y asistentes de la educación calificados e idóneos para el desarrollo normal y eficiente de las bases curriculares, programas pedagógicos y actividades extracurriculares del establecimiento. ▪ Propiciar el buen uso de los recursos materiales y financieros existentes en el establecimiento. ▪ Asegurar el perfeccionamiento y capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la docencia del establecimiento, para desarrollar mejores procesos educativos.

Escuela Víctor Durán Pérez (E-120)

Liderazgo	▪ Garantizar la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje. ▪ Ejercer un liderazgo con capacidad de visón y altas expectativas, caracterizándose por su coherencia en la organización, sirviendo de base para orientar y comprometer a todos los integrantes de la comunidad escolar
Gestión Curricular	▪ Diseñar y ejecutar clases de acuerdo a los dominios A, B y C del MB. ▪ Planificar las clases de acuerdo a formato consensuado por los docentes. ▪ Realizar acompañamiento al aula, para mejorar las prácticas docentes y por ende, el logro de los aprendizajes por parte de los estudiantes. ▪ Aplicar un sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento. ▪ Comprometer a la familia con el aprendizaje de sus hijos(as) y/o pupilos. ▪ Entregar apoyos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Convivencia Escolar	▪ Generar espacios de discusión y análisis de aspectos relevantes de la organización escolar, que incluya a toda la comunidad escolar. ▪ Propiciar un buen clima y ambiente escolar inclusivo, que asegure un interacción de respeto, responsabilidad, seguridad y confianza a todos los miembros de la comunidad escolar. ▪ Consolidar espacios para potenciar el desarrollo de capacidades artísticas, culturales, tecnológicas y deportivas. ▪ Estimular la socialización y prácticas de sana convivencia entre los estudiantes y adultos de la comunidad escolar.
Recursos	▪ Implementar acciones que permitan el permanente uso de los recursos didácticos que posee la escuela. ▪ Capacitar y apoyar a los docentes en innovaciones curriculares que apunten al uso de diversos recursos y espacios. ▪ Contar oportunamente con los recursos necesarios para implementar y desarrollar el PME. ▪ Capacitar a los asistentes de la educación, de acuerdo a funciones específicas de los roles que les corresponda ejercer en el establecimiento. ▪ Reparar y mantener los equipos del establecimiento.

Escuela Nicolás Pérez Cárdenas (F - 94)

Liderazgo	▪ Determinar y definir metas institucionales de aprendizajes para cada nivel. ▪ Difundir los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad escolar.
Gestión Curricular	▪ Mejorar resultados del SIMCE del establecimiento. ▪ Fortalecer el sistema de seguimiento- establecido por el establecimiento- de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje. ▪ Implementar talleres de reforzamiento en Lenguaje y Comunicación y educación Matemática en Primer y Segundo ciclo Básico. ▪ Implementar sector de Lengua Indígena de 1° a 6° y taller intercultural en NT1-NT2, 7° y 8.
Convivencia Escolar	▪ Socializar la reglamentación del establecimiento a la comunidad escolar.
Recursos	▪ Definir propuesta para reposición de infraestructura del establecimiento. ▪ Ejecutar procesos para compras de materiales didácticos, mobiliarios y sanitarios. ▪ Extender horario de docente parvularia para Jornada escolar ampliada. ▪ Implementar un proceso de mejoramiento de los aprendizajes de niños y niñas del Nivel de Ed. Parvularia. ▪ Contratar monitores para talleres JECD. ▪ Crear Unidad Técnica Pedagógica.

Escuela Miguel Huentelén (F - 115)

Liderazgo	▪ Potenciar la participación activa y peramente de la comunidad escolar y las comunidades indígenas en instancias consultivas del quehacer institucional de establecimiento. ▪ Consolidar un sistema organizado de datos, que permita la elaboración de diagnósticos, planificación, seguimiento y evaluación de las metas y avances de los aprendizajes de los estudiantes. ▪ Instalar políticas para promover una cultura de altas expectativas y motivación para con el equipo docente asistentes y alumnos, motivándolos al cumplimiento de metas a través de incentivos y generación de confianza para el cumplimiento de su rol.
Gestión Curricular	▪ Consolidar y promover practicas del equipo técnico pedagógico, para el mejoramiento de los resultados de aprendizajes de los alumnos(as) ▪ Apoyar pedagógicamente a los alumnos(as) prioritarios d bajo rendimiento, con un sistema de reforzamiento educativo para mejorar su rendimiento escolar.

	▪ Potenciar al cultura Mapuche y su cosmovisión, a través, de estrategias que permitan su fortalecer la lengua e identidad cultural. ▪ Consolidar estrategias efectivas de apoyo integral a los estudiantes con diferentes necesidades académicas, sociales y psicopedagógicas. ▪ Incorporar la educación pre-básica a la JECD para apoyar pedagógicamente a los estudiantes.
Convivencia Escolar	▪ Consolidar las condiciones de permanencia seguras de los estudiantes promoviendo formas constructivas de relacionarse, el cuidado personal, la mantención de disciplina y la prevención de conductas de riesgo. ▪ Consolidar instancias de participación y de comunicación con todos los actores de la comunidad educativa, a través, de mecanismos de participación curriculares y extra-curriculares.
Recursos	▪ Consolidar condiciones que permitan asegurar un adecuada provisión, organización u uso de los recursos educativos necesarios apara apoyar los procesos de aprendizaje. ▪ Implementar estrategia de formación y perfeccionamiento profesional que permitan cumplir con los objetivos educativos propuestos.

Escuela Joel Collío Morales (G-95):

Liderazgo	▪ Consolidar en el establecimiento una cultura de altas expectativas en el logro de los resultados académicos y en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales a través de la entrega de estímulos e incentivos. ▪ Implementar espacios de trabajo pedagógico para el mejoramiento de las practicas y el resultado de aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente los prioritarios y del Programa e integración. ▪ Diseñar y organizar un plan de seguimiento y evaluación para verificar el cumplimiento del PME.
Gestión Curricular	▪ Implementar un mecanismo de de observación de clases para apoyar a los docente en el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas en función de los aprendizajes de niños y niñas. ▪ Implementar mecanismos de articulación pedagógica propiciando el aprendizaje significativo en los estudiantes y motivando el trabajo colaborativo para que los profesores desarrollen sus clases en forma rigurosa, dinámica y con interés. ▪ Implementar instancias de participación en el ámbito de la educación intercultural bilingüe, para rescatar y valorar costumbres del pueblo Mapuche y atender las necesidades educacionales y culturales de la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	▪ Desarrollar acciones enfocadas en enseñar habilidades para la resolución de conflictos orientados a los estudiantes**.** ▪ Fomentar en los padres y apoderados instancias de participación enfocadas en el involucramiento del proceso educativo de sus hijos e hijas. ▪ Generar en los alumnos (as) y otros actores de la comunidad educativa acciones que potencien su identidad positiva, a través de la participación permanente en actividades que les permitan relacionarse con otros, fortalecer el sentido de pertenencia y desarrollar un proyecto común. ▪ Fomentar en los alumnos (as) y los distintos actores una conciencia medioambiental para responsabilizarse del cuidado y preservación de su entorno, por medio de diversas acciones que involucran a toda la comunidad.
Recursos	▪ Implementar procesos y mecanismos que permitan gestionar y sistematizar los ingresos y gastos de los recursos financieros del Plan de Mejoramiento Educativo con el propósito de hacer un uso efectivo de ellos, en pos de los objetivos, las metas institucionales y el mejoramiento de los resultados de los niños y niñas, con énfasis en los alumnos (as) prioritarios. ▪ Generar acciones para proveer al establecimiento con los recursos didácticos necesarios para el normal y efectivo desarrollo de las actividades pedagógicas, principalmente de los alumnos (as) prioritarios con NEE.

	▪ Generar acciones para contar en el establecimiento con los recursos TICs necesarios para el normal y efectivo desarrollo de las actividades pedagógicas principalmente de de los alumnos (as) prioritarios con NEE.

Escuela San Andrés (G-112):

Liderazgo	▪ Implementar un sistema que permita obtener información de los avances de los alumnos (as) en relación a los aprendizajes a través de un monitoreo. ▪ Mejorar el logro de los aprendizajes a través de la entrega de estímulos a los estudiantes. ▪ Establecer una normativa de índole técnico- pedagógico, administrativo de prevención de riesgo, higiene y seguridad, necesarias para el normal funcionamiento del establecimiento.
Gestión Curricular	▪ Mejorar la calidad lectora y los aprendizajes claves en matemática a través de diversas estrategias didácticas. ▪ Mejorar las prácticas pedagógicas a través del acompañamiento en aula del ETP. ▪ Mejorar los aprendizajes de los alumnos (as) a través de un trabajo personalizado a todos los estudiantes de 1° a 6° básico.
Convivencia Escolar	▪ Mejorar la calidad de la convivencia escolar de toda la comunidad educativa a través de la participación en actividades planificadas. ▪ Comprometer el apoyo de los padres y apoderados, para a través de un plan remedial, apoyar a los alumnos (as) que no hayan logrado los objetivos de aprendizaje planificados para el año escolar. ▪ Reforzar y apoyar las buenas conductas a través de estímulos. ▪ Socializar competencias, capacidades y habilidades de los alumnos (as) integrantes del microcentro mediante encuentros recreativo culturales.
Recursos	▪ Apoyar el aprendizaje de los alumnos (as) del establecimiento a través del uso de materiales didácticos y tecnológicos. ▪ Reponer y adquirir nuevos recursos didácticos y tecnológicos para facilitar el aprendizaje. ▪ Adquirir recursos y materiales para la implementación de PME. ▪ Gestionar el transporte escolar de los alumnos con el propósito de incentivar su asistencia y tener un traslado seguro y expedito.

Escuela Mapuñancu (G-116)

Liderazgo	▪ Fortalecer la gestión directiva relacionada con el monitoreo, evaluación y reflexión pedagógica. ▪ Definir metas institucionales de aprendizajes para cada nivel.
Gestión Curricular	▪ Fortalecer el sistema de seguimiento de los avances de los alumnos (as) que presentan dificultades en los aprendizajes. ▪ Mejorar la calidad de la educación, fortaleciendo las prácticas pedagógicas de los alumnos. ▪ Fortalecer las competencias del equipo docente mediantes perfeccionamiento y capacitación. ▪ Mejora los resultados del SIMCE de los alumnos del establecimiento.
Convivencia Escolar	▪ Mejorar las estrategias para fortalecer la unidad e integración de la familia y escuela, con el propósito de favorecer aprendizajes exitosos de los alumnos (as). ▪ Establecer instancias de reflexión con apoderados para analizar los resultados de aprendizajes de sus hijos. ▪ Propiciar la participación de los alumnos (as) en actividades artísticas, deportivas y culturales a nivel de escuela y Microcentro.
Recursos	▪ Mejorar la administración de los recursos en pos de los procesos de aprendizajes. ▪ Elaborar un plan estratégico de los procesos educativos del establecimiento, orientad a mejorar los resultados de aprendizaje. ▪ Mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes en todas las asignaturas, optimizando el uso de los espacios y recursos adquiridos, para mejorar los aprendizajes.

Escuela Río Amargo (G - 114)

Liderazgo

- Mejorar las condiciones administrativas y financieras del internado del establecimiento para asegurar la matrícula de los alumnos más aportado del sector.
- Implementar un sistema que permita obtener información de los avances de los alumnos y alumnas en relación a los aprendizajes a través de un monitoreo.
- Promover el desarrollo armónico del proceso educativo estableciendo normas de índole técnico pedagógico, administrativo de prevención de riesgo, higiene, seguridad necesarias para el normal funcionamiento del establecimiento.
- Fortalecer la integración inter- escuelas a través de la participación y programación de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales.
- Llevar a cabo un control de los avances de los estudiantes, en caso de necesidades especiales la ayuda oportuna de profesionales para la atención de estos
- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

Gestión Curricular

- Identificar y fortalecer los contenidos, pedagógicos y evaluativos, que permitan prácticas propias en la escuela para el desarrollo sustentable
- Implementar estrategias de trabajo para abordar los objetivos fundamentales transversales.
- Mejorar en el establecimiento el sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con dificultad y con talento.
- Destinar en horas de libre disposición los talleres de deporte, folclore y teatro, para fortalecer el cumplimiento del curriculum y acciones pedagógicas alternativas y pedagógicas y efectivas
- Elaborar, editar y publicar trimestralmente un diario escolar “La Villa Informa”.

Convivencia Escolar

- Mejorar la convivencia escolar, haciéndose participe de sus deberes y derechos contribuyendo a consolidar un clima de trabajo centrado en el respeto y la confianza, promoviendo la no violencia, el respeto mutuo y la colaboración.
- Aprovechar las instancias de participación masiva, establecidas para todas las escuelas rurales de la comuna, y a través de ellas reforzar hábitos y valores en los alumnos/as.
- Fortalecer la identidad de los alumnos y alumnas con su escuela y entorno, organizando y/o participando en eventos cívicos y culturales.

Recursos

- Implementar con materiales y herramientas al “Grupo Forjadores Ambientales” formada en el establecimiento para el cuidado del medio ambiente, mantenimiento y ornato, tanto en la escuela como en la villa
- Solicitar y/o contratar apoyo externo para resolver problemas administrativos del establecimiento.
- Implementar acciones que permitan al establecimiento retener a los docentes que han sido bien evaluados
- Fortalecer alianzas existentes
- Aprovechar la infraestructura en el establecimiento.

Escuela de Chiguaihue (G - 131)

Liderazgo

- Instalar prácticas sistemáticas de trabajo con la comunidad educativa para socializar las prioridades y metas del establecimiento educacional.
- Diseñar e instalar practicas sistemáticas de seguimiento y evaluación para verificar el cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de mejoramiento educativo, en cada una de sus áreas.

Gestión Curricular

- Utilizar modelo de planificación entregado por la ATE y con el apoyo de los módulos de aprendizaje y los textos entregados por el ministerio de Educación. En el cual se presentan los 3 momentos de la clase, contribuyendo a la conducción efectiva de aprendizaje
- Implementar acciones metodológicas en el aula, que generen aprendizajes efectivos y contextualizados.

	▪ Fortalecer en el establecimiento una cultura de responsabilidad con el quehacer pedagógico de los alumnos/as, en el logro de resultados de aprendizaje y en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales a través de estímulos, incentivos y diagnóstico de estudiantes.
Convivencia Escolar	▪ Consolidar en el establecimiento la planificación transversal del trabajo de P.E.I. con los objetivos de aprendizaje considerando en este la coexistencia de la diversidad y la multiculturalidad de los alumnos/as ▪ Generar y fortalecer en el establecimiento la convivencia de los Alumnos/as promoviendo rutinas al aire libre, aprovechando los espacios del establecimiento ▪ Promover y estimular la formación afectiva, moral, social de los alumnos/as, como también el rescate de sus tradiciones culturales y participación de actividades deportivas, cívicas, culturales y recreativas
Recursos	▪ Contar con un sistema de autoevaluación, evaluación y retroalimentación del desempeño del personal de manera periódica y formal, con respecto a sus Responsabilidades y compromisos frente a su quehacer laboral, para lograr un mejoramiento continúo del funcionamiento del establecimiento. ▪ Generar alianzas estratégicas con diversas entidades para participar como redes de apoyo en la ejecución de diversos proyectos que presenta nuestro establecimiento. ▪ Implementar el establecimiento con diversos recursos educativos, para lograr el óptimo desarrollo de las clases, potenciando la metodología y estrategias empleadas en clases, para un mejor logro de los aprendizajes de los alumnos/as.
Resultados	▪ Subir los puntajes en cada aplicación de la prueba SIMCE. ▪ Comunicar y sociabilizar los resultados a toda la comunidad educativa.

Escuela Niblinto (G-118)

Liderazgo	▪ Socializar la Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del Currículum entre pares con la intensión de detectar debilidades y generar acciones para mejorarlas. ▪ Mejorar sistema de monitoreo acciones PME y Evaluación metas de aprendizaje.
Gestión Curricular	▪ Orientar la Planificación y evaluación de la enseñanza hacia el desarrollo de aprendizajes significativos, considerando la diversidad, con asesoría de UTP en aula. ▪ Otorgar carácter dialéctico, dinámico al proceso de enseñanza aprendizaje. ▪ Implementar un abordaje crítico de las distintas fuentes de información utilizadas por los estudiantes. ▪ Implementar evaluación como un proceso de valoración se emitan juicios de valor basados en criterios cuantitativos y cualitativos retroalimentando la acción docente y de los estudiantes para mejorar procesos en aula.
Convivencia Escolar	▪ Constituirse como comunidad educativa de auto y co-aprendizaje producto de la socio-diversidad y sentido de trabajo mancomunado. ▪ Practicar una educación heterogénea que satisfaga el conjunto de necesidades propias de cada estudiante y los intereses como comunidad educativa. ▪ Fomentar un ambiente cooperativo en donde se haga presente la reflexión crítica necesaria para negociación, creación y recreación de significados de los conocimientos. ▪ Diseñar modelo de Escuela abierta a la comunidad escolar.
Recursos	▪ Disponer oportunamente de recursos financieros y administrativos para la implementación de las diversas estrategias didácticas. ▪ Disponer oportunamente de recursos humanos y materiales para la implementación de las diversas estrategias didácticas.
Resultados	▪ Socializar Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del Currículum entre pares con la intensión de detectar debilidades y generar acciones para mejorarlas. ▪ Mejorar sistema de monitoreo acciones PME y Evaluación metas de aprendizaje.

Escuela Especial Erico Hornung Maisan (F-835)

Liderazgo	▪ Contar con un director de forma permanente elegido por alta dirección pública. ▪ Propiciar la mejora de horas administrativa para los docentes y directos dando cumplimiento a las reales de necesidades del establecimiento. ▪ Potenciar las capacidades y habilidades del personal en beneficio de cumplir las metas y objeticos que benefician a los estudiantes, basado en un clima de sana convivencia. ▪ Propiciar la participación y compromiso de los apoderados del establecimiento.
Gestión Curricular	▪ Gestionar el perfeccionamiento pertinente par los docentes del establecimiento. ▪ Implementar reuniones técnicas e instancia de retroalimentación para asistentes de la educación. ▪ Implementar en el curriculum las bases curriculares en el nivel de pre-básica de conformidad al Decreto 83. ▪ Organizar y establecer un plan efectivo de inserción laboral para los alumnos(as) del establecimiento.
Convivencia Escolar	▪ Crear talleres para padres y apoderados de acuerdo a las necesidades de cada nivel. ▪ Dar cumplimiento al proyecto de formación ciudadana del establecimiento. ▪ Establecer pautas y protocolos de trabajo a seguir en el caso de alumnos con problemas conductuales graves.
Recursos	▪ Propiciar un equipo de trabajo estable. ▪ Generar redes con particulares para apoyar las actividades extra curriculares de los estudiantes. ▪ Gestionar los recursos financieros necesarios para cubrir las necesidades del establecimiento.

Jardín Infantil "Estación Infantil"

Dimensión Pedagógica (Niños y Niñas)	**Objetivo General:** Favorecer y adquirir en forma gradual una plena autonomía e independencia que permita al niño y la niña valerse adecuadamente e integralmente en su medio, desarrollando su confianza y conciencia creciente del dominio de sus habilidades. ▪ Organizar el espacio de manera que favorezcan el trabajo individual o grupal. ▪ Despejar el espacio para favorecer el desplazamiento de los niños y niñas cuando se realizan actividades en el suelo ▪ Determinar la cantidad y el tipo de recurso a utilizar.
Dimensión Administrativa Financiera	**Objetivo General:** Favorecer la distribución del tiempo y espacio en el Jardín Infantil. Así como recursos humanos y materiales del establecimiento. ▪ Procurar mantener dotación de personal. ▪ Coordinar capacitaciones para el personal técnico y profesional. ▪ Realizar distribución de tiempo dentro del establecimiento educacional ▪ Registrar y mantener al día inventarios y control de flujos. ▪ Procurar materiales fungibles, aseo, reparación entre otros.
Dimensión Organizacional y comunitaria	**Objetivo General:** Generar organización de los equipos de trabajo, funciones del personal, centro de padres, madres y/o apoderados y como se interrelacionas. ▪ Organizar equipo de trabajo ofreciendo capacitaciones técnicas y profesionales. ▪ Establecer actas, encuestas de opinión y cualquier instrumento que sirva como insumo. ▪ Operacionalizar centros de padres y/o apoderados ▪ Definir canales de comunicación validados en la unidad educativa ▪ Organizar distribución del tiempo tanto para el personal como para la institución educativa.
	Objetivo General:

Dimensión Comunitaria Familiar.	Fortalecer la participación de la familia en la educación Inicial viéndolas como beneficiarias a activas participantes de la gestión del establecimiento y del proceso educativo de niños y niñas. ▪ Promover la participación activa de las familias en actividades planificadas por el jardín. ▪ Crear acciones de trabajo que potencien el rol formador de la familia ▪ Comprometer a los padres y madres con la educación de sus hijos e hijas.

Gotitas de Ternura

Dimensión Pedagógica (Niños y Niñas)	**Objetivo:** Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables.
Dimensión Comunitaria Familiar.	**Objetivo:** Potenciar la permanente participación de las familias en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo del aprendizaje de los niños y niñas.

Sala Cuna y Jardín Infantil "Rayito ce Sol"

Dimensión Pedagógica (Niños y Niñas)	**Objetivo General:** Potenciar en los niños y las niñas la adquisición gradual de su autonomía que le permitan valerse adecuadamente en su medio logrando aprendizajes significativos, el desarrollo del lenguaje verbal acorde a su edad, procurando proteger el medio ambiente, en armonía y buen trato involucrando activamente a los padres y apoderados en este proceso. ▪ Conocer aprendizajes iníciales de cada niño o niña. ▪ Generar experiencias de aprendizaje innovadoras que permitan el desarrollo de sus potencialidades considerando los ambientes bien tratantes y la diversidad cultural. ▪ Desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás basadas en el fortalecimiento de los vínculos afectivos con las personas significativas. ▪ Favorecer instancias en que al párvulo explore activamente su medio natural con respecto a la conservación y el cuidado del medio ambiente
Dimensión Administrativa Financiera	**Objetivo General:** Establecer un sistema de control interno que permita un manejo eficiente de los recursos materiales y humanos con los cuenta el establecimiento, colocando énfasis en generar instancias de perfeccionamiento al personal del establecimiento en diferentes áreas de interés ▪ Fortalecer y capacitar al personal del establecimiento para generar un liderazgo activo dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje. ▪ Realizar buen uso de los recursos del establecimiento, velando por la correcta utilización de estos ▪ Generar control en el uso de diferentes instrumentos como control de flujo e inventarios.
Dimensión Organizacional y comunitaria	**Objetivo General:** Generar protocolos de interacción entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa, promoviendo ambientes bien tratantes, desarrollando progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás basadas en el fortalecimiento de los vínculos afectivos con las personas pertenecientes a la comunidad educativa. ▪ Dar a conocer a todo el equipo de trabajo el manual de convivencia y los roles y funciones de cada uno de los agentes educativos. ▪ Promover ambientes de respeto y buen trato entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa. ▪ Crear el reglamento interno en forma conjunta con el equipo de trabajo incorporando acciones conocidas por todos.
Dimensión Comunitaria Familiar.	**Objetivo General:** Generar diferentes acciones con la comunidad educativa, incorporando activamente a las redes más cercanas especialmente a los padres y apoderados de nuestro establecimiento como primer ente educador de las niñas y los niños de nuestro jardín infantil.

	▪ Conformar centro de padres que participe activamente en elaborar un plan de trabajo para nuestra unidad educativa. ▪ Generar capacitaciones con profesionales de diferentes áreas, los cuales pertenecen a las diferentes redes que tiene el jardín infantil. ▪ Realizar diferentes celebraciones en las cual participe activamente la comunidad educativa.

Sala Cuna y Jardín infantil "Semillitas de Ilusión" – Mininco.

Dimensión Pedagógica (Niños Y Niñas)	**Objetivo General:** Favorecer y adquirir en forma gradual en niños y niñas una educación globalizada a través de la autonomía e independencia que les permita valerse adecuadamente e integralmente en su medio, desarrollando su confianza y conciencia creciente del dominio de sus habilidades. ▪ Proveer un conjunto de condiciones físicas básicas que garanticen la integración, la seguridad, el bienestar y la exploración confiada de las niñas y niños. ▪ Implementar un ambiente que favorezca: el juego, la exploración, la curiosidad, la interacción, el movimiento y la creatividad. ▪ Generar un ambiente físico de aprendizaje: grato, afectivamente significativo y estéticamente agradable que permita a los niños y niñas sentirse cómodos y acogidos.
Dimensión Administrativa Financiera	**Objetivo General:** Favorecer la distribución del tiempo y espacio en el Jardín Infantil. Así como recursos humanos y materiales del establecimiento. ▪ Procurar mantener dotación de personal. ▪ Coordinar capacitaciones para el personal técnico y profesional. ▪ Realizar distribución de tiempo dentro del establecimiento educacional. ▪ Registrar y mantener al día inventarios y control de flujos. ▪ Procurar materiales fungibles, aseo, reparación entre otros.
Dimensión Organizacional y comunitaria	**Objetivo General:** Generar organización de los equipos de trabajo, funciones del personal, centro de padres, madres y/o apoderados y como se interrelacionas. ▪ Organizar equipo de trabajo ofreciendo capacitaciones técnicas y profesionales. ▪ Establecer actas, encuestas de opinión y cualquier instrumento que sirva como insumo. ▪ Operacionalizar centros de padres y/o apoderados. ▪ Definir canales de comunicación validados en la unidad educativa. ▪ Organizar distribución del tiempo tanto para el personal como para la institución educativa.
Dimensión Comunitaria familiar.	**Objetivo General:** Fortalecer la participación de la familia en la educación Inicial viéndolas como beneficiarias a activas participantes de la gestión del establecimiento y del proceso educativo de niños y niñas. ▪ Promover la participación activa de las familias en actividades planificadas por el jardín. ▪ Crear acciones de trabajo que potencien el rol formador de la familia. ▪ Comprometer a los padres y madres con la educación de sus hijos e hijas.

CAPITULO V.- DOTACIÓN DE PERSONAL 2017

En este capítulo se presenta la estimación de dotación del personal docente y asistentes de la educación para el año 2017. Al respecto, cabe consignar que esta dotación se encuentra sujeta a cambios o ajustes de conformidad al comportamiento real de la matricular, así como también, por las eventuales modificaciones y/o ajustes de horarios que cada establecimiento deba realizar, con el propósito de satisfacer sus respectivos requerimientos, para dar inicio al año escolar 2017.

Resumen Dotación Personal Docente por función 2016 y Proyección 2017

DOCENTES	2016		2017	
	Funcionarios	Horas	Funcionarios	Horas
Docentes Función Directiva	15	656	15	656
Docentes Función Téc. Pedagógica	9	396	9	396
Docentes Parvularia	16	512	16	512
Doc. General Básica	132	4373	143	4592
Docentes Educación Especial e Integración	48	2411	48	2411
Docentes Educación Media H – C	-	-	-	-
Docentes Educación Media T – P	46	1550	49	1627
Docentes Educación General Básica SEP	10	560	10	560
Docentes Educación Media T – P SEP	1	82	1	82
Total Docentes	**277**	**10540**	**291**	**10836**

Calculo hrs. Planes de Estudio:

Prebasica: 32 hrs.x cantidad cursos

Básica: 38 hrs.x cantidad cursos

Media: 40 hrs. x cantidad cursos

Proyección contempla:

Aumento de un 5% aprox. en el total de Docentes de Aula Básica y Media

DOTACION DOCENTE AÑO 2016, COMUNA DE COLLIPULLI

Establecimientos	Docentes Directivos		J. UTP		Docente Pre-Básica				Docente E. Básica				Docente E. Especial (PIE)				Docente E. Media				Docente SEP				TOTAL	
	Nº	Hrs	N°	Hrs.	Titular	Hrs.	A Cont	Hrs.	Titular	Hrs.	A Cont	Hrs.	Titular	Hrs.	A Cont	Hrs.	Titular	Hrs.	A Contra	Hrs.	Titular	Hrs.	A Cont	Hrs.	N° Pers.	Total Horas
C-007	2	88	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	5	285	20	637	25	867	0	0	1	82	55	2047
D-104	1	44	1	44	2	60	1	42	14	434	4	200	1	38	5	267	0	0	0	0	0	0	4	128	33	1257
DAEM	3	132	1	44	0	0	0	0	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	182
E-103	2	88	1	44	1	30	1	32	7	241	10	293	4	30	1	193	0	0	0	0	0	11	0	30	27	992
E-120	1	44	1	44	3	90	0	0	14	458	7	253	1	45	5	309	0	0	0	0	0	0	3	99	35	1342
F-090	1	44	1	44	2	60	1	30	12	360	11	347	1	30	6	339	0	0	1	46	0	0	1	92	37	1392
F-094	1	44	1	44	1	30	0	0	5	152	2	60	0	0	2	117	0	0	0	0	0	0	0	34	12	481
F-098	2	88	1	44	2	74	0	0	8	250	5	149	2	68	1	109	0	0	0	0	0	0	2	96	23	878
F-102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F-115	1	44	1	44	1	32	1	32	9	306	8	322	2	60	4	242	0	0	0	0	0	0	0	25	27	1107
F-835	1	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	76	4	112	0	0	0	0	0	0	0	0	7	228
G-095	0	0	0	0	0	0	0	0	3	115	1	14	0	0	1	47	0	0	0	0	0	0	0	4	5	180
G-100	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44
G-112	0	0	0	0	0	0	0	0	1	38	1	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	2	74
G-114	0	0	0	0	0	0	0	0	1	38	2	76	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	3	128
G-116	0	0	0	0	0	0	0	0	2	74	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	86
G-118	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	38
G-131	0	0	0	0	0	0	0	0	2	68	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	2	84
TOTAL	**15**	**656**	**9**	**396**	**12**	**376**	**4**	**136**	**79**	**2578**	**53**	**1795**	**14**	**391**	**34**	**2020**	**20**	**637**	**26**	**913**	**0**	**11**	**11**	**631**	**277**	**10540**

DOTACION DOCENTE AÑO 2017, COMUNA DE COLLIPULLI

Establecimientos	Docentes Directivos		J. UTP		Docente Pre-Básica				Docente E. Básica				Docente E. Especial (PIE)				Docente E. Media				Docente SEP				TOTAL	
	Nº	Hrs	N°	Hrs.	Titular	Hrs.	A Cont	Hrs.	Titular	Hrs.	A Cont	Hrs.	Titular	Hrs.	A Cont	Hrs.	Titular	Hrs.	A Contra	Hrs.	Titular	Hrs.	A Cont	Hrs.	N° Pers.	Total Horas
C-007	2	88	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	5	285	20	637	28	942	0	0	1	82	58	2122
D-104	1	44	1	44	2	60	1	42	14	434	7	232	1	38	5	267	0	0	0	0	0	0	4	128	36	1289
DAEM	3	132	1	44	0	0	0	0	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	182
E-103	2	88	1	44	1	30	1	32	7	241	13	320	4	30	1	193	0	0	0	0	0	11	0	30	30	1019
E-120	1	44	1	44	3	90	0	0	14	458	7	289	1	45	5	309	0	0	0	0	0	0	3	99	35	1378
F-090	1	44	1	44	2	60	1	30	12	360	14	382	1	30	6	339	0	0	1	48	0	0	1	92	40	1429
F-094	1	44	1	44	1	30	0	0	5	152	2	71	0	0	2	117	0	0	0	0	0	0	0	34	12	492
F-098	2	88	1	44	2	74	0	0	8	250	6	169	2	68	1	109	0	0	0	0	0	0	2	96	24	898
F-102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F-115	1	44	1	44	1	32	1	32	9	306	9	353	2	60	4	242	0	0	0	0	0	0	0	25	28	1138
F-835	1	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	76	4	112	0	0	0	0	0	0	0	0	7	228
G-095	0	0	0	0	0	0	0	0	3	115	1	20	0	0	1	47	0	0	0	0	0	0	0	4	5	186
G-100	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	46
G-112	0	0	0	0	0	0	0	0	1	38	1	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	2	77
G-114	0	0	0	0	0	0	0	0	1	38	2	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	3	134
G-116	0	0	0	0	0	0	0	0	2	74	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	90
G-118	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	40
G-131	0	0	0	0	0	0	0	0	2	68	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	2	88
TOTAL	**15**	**656**	**9**	**396**	**12**	**376**	**4**	**136**	**79**	**2578**	**64**	**2014**	**14**	**391**	**34**	**2020**	**20**	**637**	**29**	**990**	**0**	**11**	**11**	**631**	**291**	**10836**

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN SEP AÑO 2016

Establecimientos	Asistentes de Parvulos		Bibliotecarios		Inspectores		Monitores		Administrativos		Profesionales		Ayudante de Aula		TOTAL	
	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	N°	Hrs.	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	hrs	N° Pers.	Total Horas
F-090	2	79	1	30	5	179	2	41	2	88	3	98	1	30	16	545
F-094	0	13	0	0	2	78	0	0	1	44	0	0	1	38	4	173
G-095	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	1	38	1	50
F-098	0	0	0	0	0	0	2	26	2	79	3	94	1	30	8	229
G-100	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12	0	0	0	0	1	12
F-102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E-103	1	34	0	0	4	188	2	45	1	44	2	64	1	20	11	395
D-104	0	0	1	44	4	168	6	183	2	88	2	60	0	0	15	543
G-112	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
G-114	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14	0	0	0	0	1	14
F-115	0	0	0	0	2	67	1	30	2	82	1	6	8	294	14	479
G-116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6
G-118	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E-120	0	0	0	0	5	200	3	80	2	88	4	152	2	60	16	580
G-131	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4
F-835	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C-007	0	0	0	0	5	80	3	94	3	132	1	66	0	0	12	372
DAEM	0	0	0	0	0	0	0	0	17	748	0	0	0	0	17	748
TOTAL	**3**	**126**	**2**	**74**	**27**	**960**	**19**	**499**	**34**	**1443**	**16**	**540**	**15**	**510**	**116**	**4152**

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2016

Establecimientos	Auxiliares		Asistentes de Parvulos / o de Aula		Bibliotecarios		Inspectores		Monitores		Administrativos		Choferes		Profesionales		Asistentes de Aula/Monitor Integración		Profesionales Integración		TOTAL	
	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	N°	Hrs.	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	N°	Hrs.	N° Pers.	Total Horas
F-090	6	240	3	132	0	0	1	36	0	0	1	44	0	0	0	0	2	52	4	148	17	**652**
F-094	2	66	1	22	0	0	0	0	1	22	0	0	0	0	0	0	1	35	2	50	7	**195**
G-095	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	38	2	14	4	**96**
F-098	3	132	2	88	0	0	5	192	4	80	0	0	0	0	0	0	1	38	2	60	17	**590**
G-100	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**44**
F-102	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**44**
E-103	4	176	3	104	1	34	2	64	1	25	0	0	0	0	0	0	0	0	2	46	13	**449**
D-104	5	198	3	132	1	44	4	134	0	0	0	0	0	0	0	0	1	38	3	70	17	**616**
G-112	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**44**
G-114	1	44	0	0	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	**88**
F-115	5	220	1	44	1	44	2	50	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	5	156	15	**558**
G-116	1	44	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**44**
G-118	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
E-120	3	132	3	132	1	14	4	94	4	70	2	66	0	0	0	0	1	30	3	104	21	**642**
G-131	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**44**
F-835	1	44	6	264	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	3	53	0	0	0	0	11	**405**
C-007	10	436	0	0	0	0	14	616	10	209	3	132	0	0	3	87	0	0	2	74	42	**1554**
DAEM	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	7	308	4	176	10	440	0	0	1	44	24	**1056**
TOTAL	**48**	**2040**	**22**	**918**	**4**	**136**	**33**	**1230**	**20**	**406**	**14**	**594**	**0**	**176**	**16**	**580**	**8**	**275**	**26**	**766**	**195**	**7121**

PROYECCION ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2017

Establecimientos	Auxiliares		Asistentes de Parvulos / o de Aula		Bibliotecarios		Inspectores		Monitores		Administrativos		Choferes		Profesionales		Asistentes de Aula/Monitor Integración		Profesionales Integración		TOTAL	
	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	N°	Hrs.	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	N°	Hrs.	N° Pers.	Total Horas
F-090	6	240	3	132	0	0	1	36	0	0	1	44	0	0	0	0	2	52	4	148	17	**652**
F-094	2	66	1	22	0	0	0	0	1	22	0	0	0	0	0	0	1	35	2	50	7	**195**
G-095	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	38	2	14	4	**96**
F-098	3	132	2	88	0	0	5	192	4	80	0	0	0	0	0	0	1	38	2	60	17	**590**
G-100	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**44**
F-102	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**44**
E-103	4	176	3	104	1	34	2	64	1	25	0	0	0	0	0	0	0	0	2	46	13	**449**
D-104	5	198	3	132	1	44	4	134	0	0	0	0	0	0	0	0	1	38	3	70	17	**616**
G-112	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**44**
G-114	1	44	0	0	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	**88**
F-115	5	220	1	44	1	44	2	50	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	4	118	14	**520**
G-116	1	44	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**44**
G-118	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
E-120	3	132	3	132	1	14	4	94	4	70	2	66	0	0	0	0	1	30	3	104	21	**642**
G-131	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**44**
F-835	1	44	6	264	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	3	53	0	0	0	0	11	**405**
C-007	10	436	0	0	0	0	14	616	10	209	3	132	0	0	3	87	0	0	2	74	42	**1554**
DAEM	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	11	497	4	176	11	484	0	0	1	44	29	**1289**
TOTAL	**48**	**2040**	**22**	**918**	**4**	**136**	**33**	**1230**	**20**	**406**	**18**	**783**	**0**	**176**	**17**	**624**	**8**	**275**	**25**	**728**	**199**	**7316**

CAPITULO VI: PRESUPUESTO

RESUMEN DE PRESUPIESTO POR PROGRAMA AÑO 2017 (EN MILES DE PESOS)

Cód. Pres.	Denominación	OPERACIONAL	INTERNADO	SEP	PIE	PRORET.	MANTENT.	FAEP	JUNJI	TOTAL (M$)
INGRESOS										
05-03	De Otras Entidades Públicas	4.248.296	50.668	1.528.388	1.001.714	108.807	59.459	679.865	490.520	8.167.717
08-01	Recup. y Reembolsos de Lic. Médicas	172.280	0	36.541	37.688	0	0	0	17.078	263.587
08-99	Otros	19.142	0	4.060	4.188	0	0	0	1.897	29.287
15	Saldo Inicial de Caja									0
TOTAL INGRESOS		**4.439.718**	**50.668**	**1.568.989**	**1.043.590**	**108.807**	**59.459**	**679.865**	**509.495**	**8.460.591**
GASTOS										
21-01	Personal de Planta	1.946.571	0	373.975	404.521			112.076	0	2.837.143
21-02	Personal a Contrata	677.068	0	130.078	140.703			38.983	0	986.832
21-03	Otras Remuneraciones	1.608.037	50.668	308.936	334.170			92.585	417.194	2.811.590
22-01	Alimentos y Bebidas	35.530		74.412	6.200	3.807		19.407	4.009	143.365
22-02	Textiles, Vestuarios y Calzados	4.700		41.340	0	40.000			6.700	92.740
22-03	Combustibles y Lubricantes	25.350		0	0				4.832	30.182
22-04	Materiales de Uso o Consumo	44.153		298.920	79.740	25.000		40.000	38.868	526.681
22-05	Servicios Básicos	144.800		29.256	721				12.710	187.487
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	9.500		0	0		59.459	87.994	11.749	168.702
22-07	Publicidad y Difusión	500		7.632	0				0	8.132
22-08	Servicios Generales	33.000		31.800	0			288.820	2.665	356.285
22-09	Arriendos	600		36.888	0				0	37.488
22-10	Servicios Financieros y de Seguros	23.000		0	0				1.419	24.419
22-11	Serv. Técnicos y Profesionales	7.600		115.116	55.660				343	178.719
22-12	Otros Gastos en Bienes y Serv. De Consumo	11.000		636	1.875				0	13.511
23-03	Prestaciones Sociales del Empleador	6.000							1.958	7.958
24-01-008	Premios y Otros			60.000		40.000				100.000
29-04	Mobiliario y Otros	4.000		30.000	5.000				7.048	46.048
29-05	Máquinas y Equipos			15.000	7.500					22.500
29-06	Equipos Informáticos	6.000		15.000	7.500					28.500
29-07	Programas Informáticos									0
35	Saldo final de Caja									0
TOTAL GASTOS		**4.587.409**	**50.668**	**1.568.989**	**1.043.590**	**108.807**	**59.459**	**679.865**	**509.495**	**8.608.282**
SUPERAVIT/DEFICIT		**-147.691**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-147.691**

Comentarios a la propuesta de Presupuesto:

1. Se ha estimado como reajuste a las remuneraciones de los empleados públicos un incremento de un 4,4%, y por ende la subvención general de escolaridad en el mismo porcentaje.

2. Los ingresos por subvención de educación consideran una matrícula esperada para el año 2017 de 3.542 alumnos, un 0,6% inferior al año 2016.

3. Se estima un monto del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal (FAEP) similar al año 2016, reajustado en un 4,4%, lo que determina un total de M$ 606.871.

4. Se estima un monto del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal (FAEP) "Movámonos por la Educación Pública" similar al año 2016, reajustado en un 4,4%, lo que determina un total de M$ 72.994.

5. El presupuesto Operacional arroja un déficit de $ 147.691.- Durante el mes de Octubre de 2016, se efectuará un análisis en detalle por cada partida del presupuesto para definir las opciones que permitan equilibrar las finanzas o suplir con aportes del municipio.

VI.- ANEXOS

ANEXO N° 1: LICENCIAS MÉDICAS[5]

Durante el periodo Septiembre 2014 a Julio 2015 la suma de días de Licencias Médicas fue de **15.067,** y durante el periodo Agosto 2015 a Agosto 2016, el total de días de licencias médicas sumó **20.430**, por lo que existe un aumento de **5.363** días de Licencias, lo que corresponde a un **35.6%** de aumento.

En relación a esto, los Asistentes de la Educación son los que continúan sumando mayor cantidad representando un **63.7%** del total de días de licencias y los Docentes representan un **36.3%** del total en el sistema de educacional municipal

Tabla N° 1: Resumen de Licencias Médicas Período Septiembre 2014 a Julio 2015.

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES Total Días Licencias	ASIST. DE LA EDUCACION Total Días Licencias
F-90	1.018	1.768
F-94	438	784
G-95	15	-
F-98	36	159
G-100	110	-
E-103	1.271	1.322
D-104	315	1.065
G-114	7	135
F-115	939	1.100
E-120	1.141	584
G-131	4	-
F-835	88	311
COMPLEDUC	1.987	838
Int. F.	0	54
Int. M.	0	66
DAEM	39	1.899
Salas Cunas	0	2.937
TOTALES	**7.408**	**13.022**
TOTAL GENERAL DIAS		**20.430**

Fuente: registro de Licencias Médicas recibidas informados a la Unidad de RR.HH. del Departamento de Educación Municipal.

[5] Información obtenida de registro de Licencias Médicas recibidas informados a la Unidad de RR.HH. del Departamento de Educación Municipal.

Gráfico N° 1: Licencias Médicas Docentes.

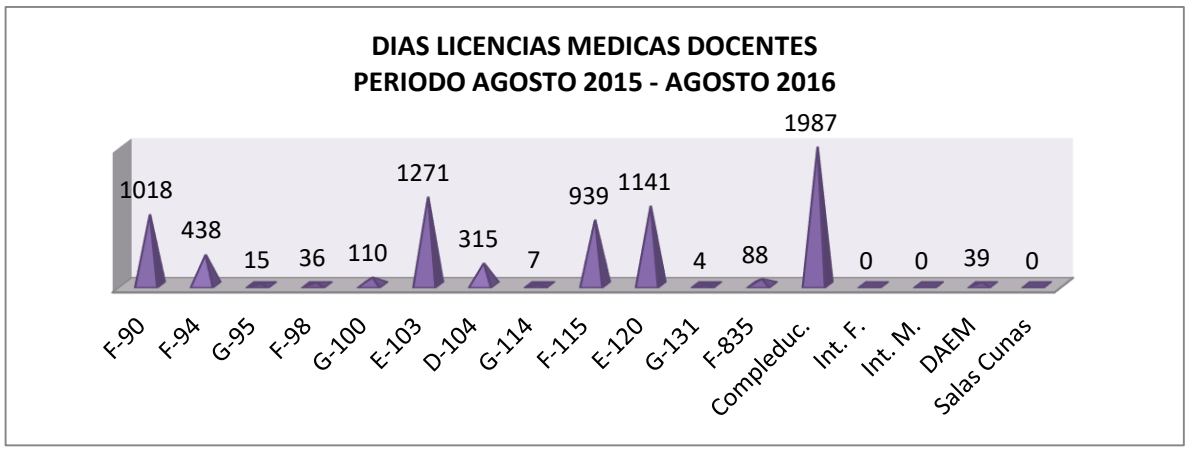

Fuente: Elaboración Unidad RR.HH. DAEM, de acuerdo a registro de Licencias Médicas Sistema de Personal.

Gráfico N° 2: Licencias Médicas No Docentes**.**

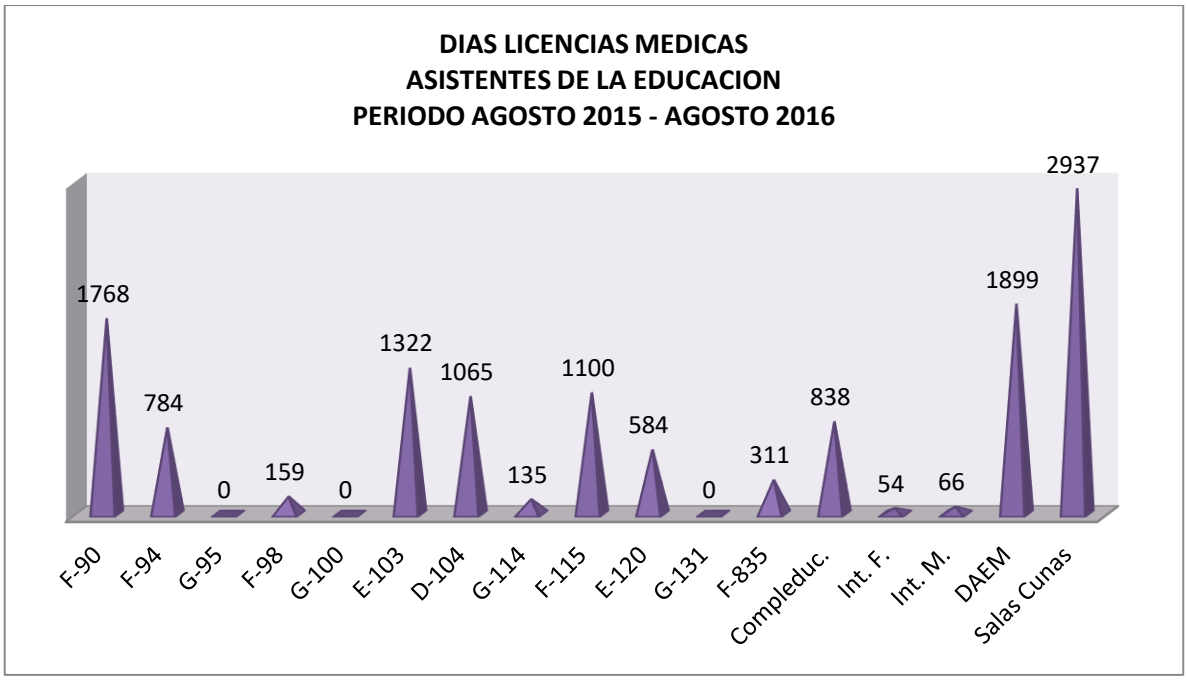

Fuente: Elaboración Unidad RR.HH. DAEM, de acuerdo a registro de Licencias Médicas Sistema de Personal.

ANEXO N° 2: RESUMEN ACCIDENTES LABORALES 2015-2016.

Análisis Accidentes Laborales

Según lo demuestran los índices de cantidad de accidentes laborales ha tenido una leve baja en comparación con los años anteriores, principalmente sobre el año 2015. Esto es reflejo de las campañas preventivas que se han realizado en conjunto con organismos externos como es Mutual de Seguridad y ONEMI, personal de los establecimientos educacionales, comités Paritarios de higiene y seguridad, alumnos y apoderados.

Las principales causas de estos accidentes, tienen relación a caídas al mismo nivel por el uso de zapatos con tacos y el piso resbaladizo de los establecimientos educacionales de la comuna. Esto se ve reflejado principalmente en el gráfico N°2 que nos muestra que el color rojo (Mujeres), predomina sobre el azul (hombres) por el uso de este tipo de vestuario.

Las enfermedades profesionales han tenido un crecimiento constante, principalmente por enfermedades del carácter de salud mental, las que han provocado un alza en la cantidad de días perdidos y licencias médicas en comparación con los días perdidos que tienen relación directa con un accidente del trabajo.

Tabla N° 2: Resumen de Accidentes Período Julio 2015 a Junio 2016.

Establecimientos	AÑO 2015			AÑO 2016		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
C-7	**2**	6	**8**	**3**	2	**5**
E-103	0	4	**4**	0	3	**3**
D-104	0	1	**1**	1	3	**4**
E-120	1	4	**5**	0	8	**8**
DAEM.	0	4	**4**	0	1	**1**
F-90	0	2	**2**	0	3	**3**
F-94	0	0	**0**	0	1	**1**
F-98	0	2	**2**	1	0	**1**
F-115	0	3	**3**	0	1	**1**
F-835	0	3	**3**	0	2	**2**
SALAS CUNA	0	10	**10**	0	3	**3**
TOTAL 2015			**42**	**TOTAL 2016**		**32**

Fuente: Unidad de Seguridad DAEM.

os establecimientos educacionales que han tenido un liderazgo en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, y que han bajado sus brechas son el Complejo Educacional Collipulli, F-90 Raúl Castro Márquez de Mininco y los Jardines Infantiles y Salas cunas de nuestra comuna; así mismo hemos tenido un incremento en accidentes laborales que nos da una señal de alerta, esto se da en la escuela E-120 Víctor Durán Pérez de nuestra comuna.

Bajo este escenario y según los análisis que se han desarrollado en los años anteriores, las principales falencias que persisten son:

- ✓ Problemas de diseño
- ✓ Falta de mantención preventiva
- ✓ La preservación de la infraestructura de los establecimientos educacionales.

Gráfico N° 3: Accidentes del Trabajo 2015.

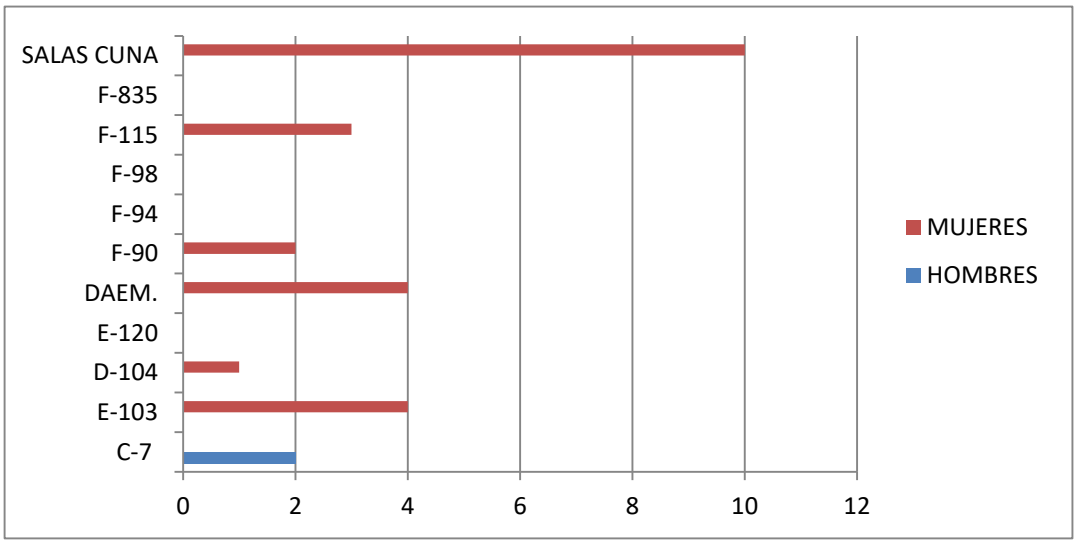

Fuente: Unidad de Seguridad DAEM.

Gráfico N° 4: Accidentes del Trabajo 2016.

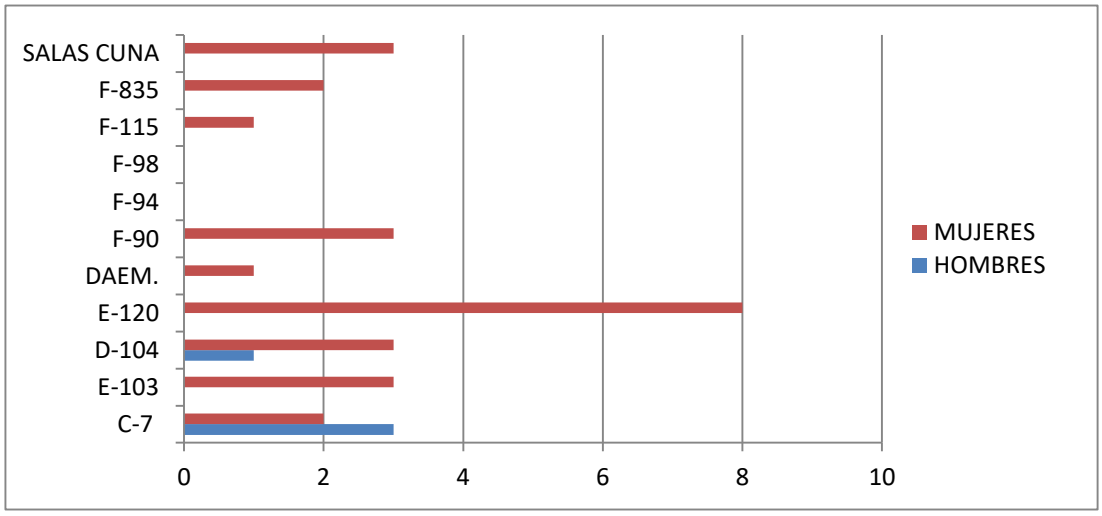

Fuente: Unidad de Seguridad DAEM.

ANEXO N° 3: PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN EXTRAESCOLAR

RESUMEN GENERAL COSTO PLAN DE ACCION EXTRAESCOLAR 2017 COMUNA DE COLLIPULLI

ACTIVIDADES	COSTO TOTAL	COSTO POR ESCUELA																			
		D-104	%	E-103	%	E-120	%	F-90	%	F-94	%	F-98	%	F-115	%	Compl.	%	WAM	%	L. Gonzal	%
Juegos Culturales:																					
Basquetbol Damas	**90.000**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	90.000	100%		0%
Basquetbol Varones	**90.000**	18.000	20%	18.000	20%	18.000	20%	18.000	20%		0%	18.000	20%		0%		0%		0%		0%
Futsal Damas	**90.000**	18.000	20%	18.000	20%	18.000	20%	18.000	20%		0%	18.000	20%								
Futbol Varones	**100.000**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	100.000	100%
Tenis de Mesa D y V	**13.500**	2.700	20%	2.700	20%	2.700	20%	2.700	20%		0%	2.700	20%		0%		0%		0%		0%
Atletismo D y V	**50.000**	10.000	20%	10.000	20%	10.000	20%	10.000	20%		0%	10.000	20%		0%		0%		0%		0%
Biatlón D y V	**10.000**	2.000	20%	2.000	20%	2.000	20%	2.000	20%		0%	2.000	20%		0%		0%		0%		0%
Sub-Total	**443.500**	**50.700**	11%	**50.700**	11%	**50.700**	11%	**50.700**	11%	**0**	0%	**50.700**	11%	**0**	0%	**0**	0%	**90.000**	20%	**100.000**	23%
Juegos Dep. Esc. Sub-14																					
Fútbol Damas	**140.000**	28.000	20%	28.000	20%	28.000	20%	28.000	20%		0%	28.000	20%		0%		0%		0%		0%
Fútbol Varones	**140.000**	28.000	20%	28.000	20%	28.000	20%	28.000	20%		0%	28.000	20%		0%		0%		0%		0%
Basquetbol Damas	**90.000**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	90.000	100%		0%
Basquetbol Varones	**90.000**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	90.000	100%
Tenis de Mesa D y V	**13.500**	2.700	20%	2.700	20%	2.700	20%	2.700	20%		0%	2.700	20%		0%		0%		0%		0%
Futsal Damas	**90.000**	18.000	20%	18.000	20%	18.000	20%	18.000	20%		0%	18.000	20%		0%		0%		0%		0%
Futsal Varones	**90.000**	18.000	20%	18.000	20%	18.000	20%	18.000	20%		0%	18.000	20%		0%		0%		0%		0%
Atletismo D y V	**50.000**	10.000	20%	10.000	20%	10.000	20%	10.000	20%		0%	10.000	20%		0%		0%		0%		0%
Sub-Total	**703.500**	**104.700**	15%	**104.700**	15%	**104.700**	15%	**104.700**	15%		0%	**104.700**	15%		0%		0%	**90.000**	13%	**90.000**	13%

RESUMEN GENERAL COSTO PLAN DE ACCION EXTRAESCOLAR 2017

ACTIVIDADES	COSTO TOTAL	COSTO POR ESCUELA																			
		D-104	%	E-103	%	E-120	%	F-90	%	F-94	%	F-98	%	F-115	%	Compleduc	%	WAM	%	L. Gonzalez	%
Juegos Dep. Esc. Sub-16																					
Basquetbol Damas	**75.000**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	75.000	100%		0%		0%
Basquetbol Varones	**75.000**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	75.000	100%		0%
Fútbol Damas	**90.000**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	90.000	100%		0%
Fútbol Varones	**90.000**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	90.000	100%		0%		0%
Futsal Damas	**75.000**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	75.000			0%		0%
Futsal Varones	**75.000**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%			75.000	100%		0%
Atletismo Damas	**26.400**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	26.400	100%		0%		0%
Atletismo Varones	**26.400**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	26.400	100%		0%
Juegos Dep.Esc.Sub-18																					
Tenis de Mesa Damas	**6.600**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	6.600	100%		0%		0%
Tenis de Mesa Varones	**6.600**		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	6.600	100%		0%
Sub-Total	**546.000**	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	273.000	50%	273.000	50%	-	0%

RESUMEN GENERAL COSTO PLAN DE ACCION EXTRAESCOLAR 2017

ACTIVIDADES	COSTO TOTAL	COSTO POR ESCUELA																			
		D-104	%	E-103	%	E-120	%	F-90	%	F-94	%	F-98	%	F-115	%	Compleduc	%	WAM	%	L. Gonzalez	%
Día Internac. Act. Física																					
Colaciones	539.000	66.000	12%	66.000	12%	66.000	12%	66.000	12%	11.000	2%	66.000	12%		0%	66.000	12%	66.000	12%	66.000	12%
Corrida Atl. Aniv. Collipulli																					
Premiación y Colaciones	330.000	55.000	17%	55.000	17%	55.000	17%	55.000	17%		0%	55.000	17%		0%	55.000	17%		0%		0%
Permanentes TM-BB-BF																					
Premiación	245.000	35.000		35.000		35.000		35.000				35.000						35.000		35.000	
Camp. Atletismo 3° y 4° Basico																					
Premiación	132.000	22.000	17%	22.000	17%	22.000	17%	22.000	17%	22.000	17%	22.000	17%		0%		0%		0%		0%
Jgo La Matanza. 3° y 4°																					
Premiación	180.000	30.000	17%	30.000	17%	30.000	17%	30.000	17%	30.000	17%	30.000	17%		0%		0%		0%		0%
Juegos de Coordinación Pre-Bas.																					
Premiación	198.000	33.000	17%	33.000	17%	33.000	17%	33.000	17%	33.000	17%	33.000	17%		0%		0%		0%		0%
C. Dib. Día del Carab.																					
Premiación	120.000	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%		0%		0%
Celebrac. Día del Patrullero																					
Premiación Conc. Dibujo	120.000	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%	15.000	13%		0%		0%
Conc.Pict. Aniv.Collipulli																					
Premiación	120.000		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	120.000	100%
Actos Civicos																					
G. Nav. (Esc. F-98)	550.000				0%		0%		0%		0%	550.000	100%		0%		0%		0%		0%
F.Patrias (Compl)	550.000		0%				0%		0%		0%		0%		0%	**550.000**	100%		0%		0%
Aniv. de Collip. **(D-104)**	550.000	550.000	100%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
C. C. Cueca Esc. (F-98)	550.000		0%		0%		0%		0%		0%	550.000	100%		0%		0%		0%		0%
C. Prov. Cueca Bas. Urb	1.500.000	1.500.000	100%				0%		0%		0%				0%		0%		0%		0%
Enc. Bandas Esc. (D-104)	550.000	550.000			0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
Declam. Esc. (E-103)	330.000		0%	330.000	100%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
Fest. de Canción(E_120)	550.000		0%		0%	550.000			0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
Conc.Ortog. x Inv.(D-104)	220.000	220.000	100%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
Reciclarte	135.000	15.000	11%	15.000	11%	15.000	11%	15.000	11%	15.000	11%	15.000	11%	15.000	11%	15.000	11%		0%	15.000	11%
Expoeduca	144.000	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%		0%		
Revista Gimnasia	144.000	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%	18.000	13%		0%		
Sub-Total	**7.757.000**	**3.142.000**	**41%**	**652.000**	**8%**	**872.000**	**11%**	**322.000**	**4%**	**177.000**	**2%**	**1.422.000**	**18%**	**81.000**	**1%**	**752.000**	**10%**	**101.000**	**1%**	**236.000**	**3%**

RESUMEN GENERAL COSTO PLAN DE ACCION EXTRAESCOLAR 2017

ACTIVIDADES	COSTO TOTAL	COSTO POR ESCUELA																			
		D-104	%	E-103	%	E-120	%	F-90	%	F-94	%	F-98	%	F-115	%	Compleduc	%	WAM	%	L. Gonzalez	%
Medio Ambiente: Escuelas Municipales	2.240.000	280.000	13%	280.000	13%	280.000	13%	280.000	13%	280.000	13%	280.000	13%	280.000	13%	280.000	13%				0%
Implem. $ 1.200.000																					
Colaciones $ 400.000																					
Mov. Viajes Lug. Ecolog. $ 540.000																					
Conc. Pict. $ 100.000																					
Prog. Senda Prev.: Esc. Munic.	1.000.000	125.000	13%	125.000	13%	125.000	13%	125.000	13%	125.000	13%	125.000	13%	125.000	13%	125.000	13%		0%		0%
Mat.Dif. $ 150.000																					
Estímulos $ 250.000																					
Varios $ 600.000																					
Taller F. Atletismo Hon. Prof. (SEP Depto.Educ.)	660.000		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
Sub-Total	**3.900.000**	**405.000**	**10%**	**405.000**	**10%**	**405.000**	**10%**	**405.000**	**10%**	**405.000**	**10%**	**405.000**	**10%**	**405.000**	**10%**	**405.000**	**10%**	**-**	**0%**	**-**	**0%**
TOTAL GENERAL	**13.350.000**	**3.702.400**	**28%**	**1.212.400**	**9%**	**1.432.400**	**11%**	**882.400**	**7%**	**582.000**	**4%**	**1.982.400**	**15%**	**486.000**	**4%**	**1.430.000**	**11%**	**554.000**	**4%**	**426.000**	**3%**

COSTO APROXIMADOS JUEGOS RURALES

ACTIVIDADES	COSTO TOTAL	COSTO POR ESCUELA																			
		F-94	%	F-115	%	G-95	%	G-114	%	G-116	%	G-112	%	G-131	%	G-100	%				
Juegos Rurales 2017	**5.100.000**	800.000	16%	800.000	16%		0%		0%		0%		0%		0%		0%				
Fondos FAEP	**3.500.000**																				